

EL PROBLEMA DEL TRIGO EN ESPAÑA

La inmovilización de remanentes o "tu que no puedes llevame a cuestras"

¿Quién puede retirar del mercado y mantener inmovilizado el trigo sobrante?

En artículos anteriores hemos hecho notar la decapitalización que padece el campo; la situación de verdadera angustia económica que atraviesa el agricultor, que le empuja a suplicar le compren su trigo (única fuente de numerario de muchos) aun a precios muy por bajo del precio legal. Por otra parte, también hicimos notar que, a virtud de la transgresión o inversión de la que dijimos ley tradicional que seguía la oferta de nuestro trigo al mercado, este año, los más de los tenedores de trigo en estos momentos son precisamente los pequeños agricultores.

Pretender cargar sobre los hombros de éstos, pretender apoyar sobre las maldichas y desvenecadas economías campesinas (agrícolas y ganaderas) el peso financiero de la retirada e inmovilización de los miles de toneladas de trigo sobrante, sería... injustificado, excesivo y hasta insensato, supuesto que fuera posible. Vendría a ser algo así como el "tu que no puedes, llevame a cuestras".

Y, sin embargo, ¿no es esto, precisamente esto, lo que se pretende en y con esta ley de autorizaciones?

El artículo primero de la ley de autorizaciones reza así:

«Se autoriza al ministro de Agricultura:

Primero. Para bonificar al tipo máximo del 9 por 100 anual, englobados, en intereses y gastos, las retenciones voluntarias de trigo que hasta el límite de 600.000 toneladas ofrezcan las asociaciones agrícolas, o los particulares.»

En el año 1931, cuando la peseta se despreciaba, el capital huía al extranjero y los particulares, retiraban sus fondos de los Bancos, el Gobierno, es decir, el Tesoro público y el Banco de España, acudieron en auxilio de la Banca privada, salvándola del peligro que la amenazaba.

Del 11 de abril al 3 de octubre de este año el Banco de España aumentó en 536 millones la cifra de descuentos y en 630 la de cuentas de crédito con garantía. Hoy se cierne la tormenta sobre los agricultores, que son la espina dorsal de la economía española. ¿Será mucho esperar que por el Tesoro y por el Banco de España se acudiese ahora a salvar al sector más importante de nuestra economía, tan seriamente amenazado?

Otro antecedente de linaje agrícola. El día 25 de abril de 1933 fué leído en

las Cortes por el entonces ministro de Obras públicas (creemos que el señor Prieto, socialista, como es sabido) un proyecto de ley en cuya parte expositiva se decía:

«Ante la importancia por que pasa uno de los sectores más importantes de la producción nacional (se refería a la naranja), ha considerado conveniente la concesión de una «singular bonificación» y que sea el Estado quien le satisfaga», para lo cual propone y solicita la concesión del crédito correspondiente.» (El crédito en cuestión fué concedido por las Cortes.)

Los agricultores trigueros deben ser, para éste y para todos los Gobiernos, de categoría inferior a los banqueros, arceros, mineros, siderúrgicos, etc., etc. Y es sobre sus hombros vencidos y doloridos, y sobre su infortunio y miseria, sobre los que precisa y principalmente se hace recaer el costo de esa bonificación.

No haga gestos de duda el lector. Vea lo que a continuación de la lectura dice la ley:

«Como numerario a tal fin (pagar ese nueve por ciento de bonificación) se utilizará: A) El ingreso que se obtenga por la diferencia entre el precio de adquisición del maíz, libre de derechos arancelarios, que se introduzca en España, con selección a los Tratados comerciales, y el precio a que por el Ministerio se obliga a vender dicho producto al consumidor.

B) El que rinda la imposición de un «canon» (que se va a imponer y que puede llegar a ser de una peseta por cada cien kilos o fracción) sobre todas las operaciones de compra-venta de trigo que se realicen.»

¿Qué significan, o mejor, en qué se traducen estos preceptos?

«Sencillemente, en que sobre el trigo, que por no haber podido vender antes (porque la demanda estaba, y aun está, saturada por los partidos de los más grandes e inbuentes agricultores), vendan ahora (?) los pequeños cultivadores, se va a imponer un «canon» para, con el importe del mismo, satisfacer esa bonificación, mas los gastos de una nueva burocracia.

¿Comprende ahora el lector por qué en presencia de esta reciente ley de autorizaciones nos hemos acordado de aquella otra de ingratos recuerdos que se llamó de subsidencias, al amparo de la cual tantos vejámenes y tropelías se cometieron con los agricultores?

PERFIL DEL DIA

El vivir amargo de los proletarios tristes

Por pesimista que el título parezca, no hace sino dar idea de una dolorosa e incontrovertible realidad: el vivir es amargo y los propietarios rebosan tristeza, ya que por mansedumbre, por temor o por pena no puedan rebosar rebeldía. No hablamos de saberlo nosotros ni había de saberlo usted, lector, y bastaría una simple información periodística para convencernos de ello... Nos referimos a la publicada recientemente en el órgano mensual de un Partido Obrero, que promete continuarse en números sucesivos.

La lectura del trabajo aludido, indigna, en verdad, y hace fruncir el ceño y cerrar los puños. Sin galanuras de forma ni cuidados de estilo, como corresponde exactamente a lo descarnado del tema, se nos da cuenta de detalles que son poetas de estrechez y de miseria, de referencias simples que son montes de ruina y sobresaltos. La vida de los obreros en Granada, esa vida que no es su trajinar callejero, único que resalta y se ve, esa vida que comienza, y se desarrolla, y a veces termina en el propio domicilio, resulta algo horrible, capaz de inspirar pavor. Se desconoce, sencillamente: se ignora por la inmensa mayoría de las gentes; y, al conocerla y sentirla, siquiera sea a través de la distancia infinita de unas columnas de periódico, el contraste entre lo que se creía y lo que en realidad es, muy bien puede desequilibrar al sorprendido.

Se nos dirá que no todos los obreros viven en idénticas circunstancias: que

existe trabajador manual en posesión de un pisito limpio, de un comedero no demasiado, y de un aparato de «radio» no caro. Es verdad. Esa existencia, relativamente cómoda y desahogada, y, desde luego, digna, no falta a algunos, muy pocos obreros; pero tengáse en cuenta que éstos constituyen una insignificante minoría en contradicción manifiesta con la miseria extrema de los demás, agravada en términos aterradores por la actual y ya vieja carencia de trabajo.

No sabemos si el periódico aludido llegará a las manos cuidadas y finas de los que viven con desahogo y se permiten el lujo de aburrirse, sin preocupaciones y sin esperanzas. No lo sabemos, y aunque lo supiéramos, seguiríamos gonorando la actitud de los señores y su reacción ante el problema. Decir a quien como bien, y duerme ampliamente, que existen muchos humanos sin nada más que la luz del día y sin nada menos que una penuria extraordinaria, antiestética, antinatural y antihigiénica, es casi una inocencia que siempre molesta y nunca logra hacerse comprender. A nuestro juicio, sería mejor invitar a los pudientes al espectáculo de la miseria en danza. Tal vez así se consiguiera más, pidiendo menos.

A pesar de ello, consideramos que no puede ni debe esperarse todo de los sobrados de metálico y faltos de voluntad. El problema de la miseria obrera, que es, en resumen, el problema del paro, es asunto de Gobierno, cuestión nacional. Al Gobierno, a la nación, corresponde, por tanto, la obligación, tan ingrata como imprescindible, de ocuparse de él y resolverlo.

De bastantes cosas se ocupa el Parlamento. Allí resuenan discursos, sugerencias, proposiciones. Allí se hacen chistes, y algunos los celebran. Allí han re-

sonado también, alguna vez, deseos de llevar a cabo algo práctico en este orden. Pero no se hace, no se festeja. No es mucho pedir que entre esas bastantes cosas, de menos importancia, que ocupan la atención de nuestros parlamentarios, figure pronto la solución, o la proposición al menos, tan anunciada y quizás tan distante, que tienda a ahuyentar la amargura del vivir triste de estos proletarios de Granada, hermanos de todos los de España y compañeros de todos los del mundo.

Por pesimista que el título de este «perfil» parezca—ya lo decimos antes—responde sólo a una dolorosa realidad que nosotros quisiéramos contradecir cuanto antes.

M. Santaella Pérez.

26-III-935.

TAL DIA COMO HOY

HACE VEINTICINCO AÑOS

En «La Bola de Oro» se celebró un mitin obrero para ocuparse de la crisis por que atraviesan las clases trabajadoras de Granada, especialmente el ramo de construcción, y para protestar de los abusos que comete el sobrestante municipal.

La concurrencia fué enorme.

Hicieron uso de la palabra los señores Manuel Yudes, Antero Revelles, Baldomero González, José Bezares, Andrés Bas, Cecilio Barragán, Mariano Muñoz Bautista Dávila, C. Calero, Manuel Cervantes, el compañero Ferrer, José Atienza, Francisco Gómez, Garrido Atienza, Jacinto Moreno e Isidoro Clavero.

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

Destitución del sobrestante municipal. Que el Ayuntamiento impulse las obras municipales, para dar trabajo al mayor número posible de obreros.

Que se excite a los propietarios de solares a edificar o a venderlos, proporcionando trabajo a los obreros.

Por último, los concurrentes al acto se dirigieron en manifestación al Gobierno civil, haciendo entrega de las conclusiones al gobernador.

—Como domingo de Resurrección, se celebró en la mayoría de las plazas de España la inauguración de la temporada taurina.

En Granada no hubo espectáculo.

En Vista Alegre (Madrid) se verificó una corrida en la que el matador de toros granadino Lagartijillo Chico dió la alternativa al madrileño Agustín García Malla.

La entrada, un lleno.

Malla fué cogido cuando pasaba de muleta al primer toro, recibiendo un varetazo que le impidió continuar la lidia.

Lagartijillo Chico mató tres toros y también fué cogido por el tercero, resultando con un fuerte varetazo en el brazo izquierdo y conmoción cerebral. Tampoco volvió a salir al ruedo.

El granadino José Alvarez (Tabernero), que actuaba de sobresaliente, desechó los tres toros que quedaban encerrados, estando muy valiente.

Hizo bien los quites a los picadores con la muleta estuvo aceptable y con el acero decidido y breve.

Fuó aplaudidísimo, y el haber dado cima a la arriesgada empresa constituyó un éxito.

También fueron cogidos los picadores Chano y Trescalés.

.....»»» MAÑANA PUBLICAREMOS UN DOCUMENTADO ARTICULO SOBRE AGUAS POTABLES, SUSCRITO POR LAS MISMAS INICIALES DEL QUE INSERTAMOS EL VIERNES ANTERIOR

TAMBIEN PUBLICAREMOS UN INTERESANTE CRONICA DEL POLITICO INGLÉS J. R. CLYNES TITULADA NUESTRA MONARQUIA --- DEMOCRATICA ---

EN LA QUE SE REFEREN HECHOS Y ANECDOTAS CELEBRES DE LA GENEROSIDAD Y EL CARACTER SENCILLO DE JORGE V DE INGLATERRA.

SE DESEAN UNA O DOS HABITACIONES para despacho, sitio céntrico. Razón: Cuchilleros, 7, tercero.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Datos que se obtuvieron ayer:
Temperatura del aire a la sombra: A las 7 horas, 5,8 grados; a las 13 h., 20,5; a las 18 h., 15,4; máxima, 23 a las 15; mínima, 5,8 a las 7.
Viento dominante, NE.; velocidad máxima, 8,1 m. por segundo.
Lluvia, 0.
Probable: Buen tiempo, de cielo despejado o casi despejado.

CUARTILLAS MADRILEÑAS

Una exposición sobre el Amazonas

En los salones bajos del Palacio de Bibliotecas y Museos se está celebrando una exposición con el título de Iglesias. Es una exhibición etnográfica de las tribus que pueblan las vertientes del gran río americano. Como es sabido, el capitán Iglesias emprenderá próximamente a bordo del buque «Artabro» una exploración de las fuentes de este caudaloso río, uno de los más grandes de la tierra. Se adentrarán en la selva impenetrable, donde no llegó la planta del hombre civilizado, y corregirán la confusa cartografía de la región misteriosa. Se estudiará la fauna y la flora de esta zona tropical y las costumbres y las razas de los pueblos que la habitan, pueblos precolombianos, que han de arrojar luz sobre las disputas de la procedencia de la población aborigen, comparando sus utensilios y los rasgos característicos de raza, y la lengua, con otros pueblos, para determinar de este modo la corriente emigratoria.

Cada día gana terreno la tesis de una emigración de pueblos asiáticos. Si se confirma, volveremos al principio bíblico

que sitúa la cuna de la humanidad en las tierras de Asia.

En la exposición, figuran canoas de construcción rudimentaria que sirven para la navegación y la pesca de las tribus. Armas de guerra. La guerra es—cosa triste—un hecho que nace con los primeros pueblos de la humanidad. Las flechas envenenadas, las hachas y las lanzas sustituyen a los gruesos cañones y los gases asfixiantes. Es la guerra heroica, del hombre contra el hombre, cuerpo a cuerpo, pecho frente contra pecho.

La vistosidad de las plumas, que señalan la jerarquía de los jefes, y los tejidos que cubren parte—nada más que parte—del cuerpo. Los útiles de vida rudimentarios, fauna que ha sido diecificada, aves que vuelan, papagayos, monos y reptiles. Todo lo que se sabe de allí. Pero lo más importante es lo que no se conoce.

Madrid ha acogido con simpatía esta expresión, que es un prólogo de la gran empresa. Que los dioses tutelares del Amazonas les sean propicios.

Juan de Roca.

CRONICA BREVE

Sin novedad en el frente

Hubo un tiempo en que esta frase nos gobernó con su repetición cansina y continua. Fué en aquella época de violentas guerreras, cuando los humanos se despedazaban mutuamente y las naciones todas pensaban, acaso como hoy, más que en el propio progreso, en impedir el de los demás. Erich María Reinarque, el soldado alemán hecho escritor excelente, de la noche a la mañana, ya sabido dar el justo significado a las palabras que nos sirven de título.

Sin novedad en el frente: la muletilla e hizo imprescindible, y, tal vez porque a preponderancia que en otros días tuvo la defiende aún, seguimos escuchándola y sufriendola.

En Granada, principalmente, no acierta a desterrarla la autoridad gubernativa. Nosotros no hemos conocido aquí a ningún gobernador—efectivo, interino o suplente—que haya dejado de esudarse en ella, para dar idea del orden su cargo. Todos los días, a todas las horas, en todos los momentos, oímos y vemos lo mismo:

—La tranquilidad es completa en esta provincia.

O bien:
—El orden no se ha alterado ni puede alterarse.

Que es decir, sin duda alguna:
—Nada, señores: sin novedad en el frente.

Y esto sin interrupción ninguna, sin ninguna pausa compasiva, una, y otra, y otra jornada.

Nosotros no dudamos, no podemos ni nos es dado dudar de lo que se afirma. Creemos que el orden es completo, que a tranquilidad no se altera y que en el frente no hay novedad. No se nos tache, pues, de intratables. Lo creemos todo; y, por creer, creemos también que las ercerolas a que los guardias de Seguridad recurren nocturnamente sólo sirven a éstos para matar sus ocios, entreteniéndose en el deporte de la pesca, practicado sobre cualquier charco simático... Por eso debe sernos permitido que hagamos resaltar la rutina, agotante, en verdad, de esa referencia sin descanso.

—La tranquilidad es completa.

Que es decir:
—Sin novedad en el frente, señores.

PARA LAS DAMAS

Planchado de una pieza tejida

Los mejores trajes tejidos a mano, son aquellos que se planchan en piezas antes de unirlas.

El proceso de planchar las piezas de una prenda tejida ayuda enormemente al trabajo de ahormarla satisfactoriamente, y aunque es muy importante medir y comprar durante la confección para no apartarse de las dimensiones, es cierto que muchas tejedoras de dos agujas tienen como punto primordial el de planchar cuidadosamente cada pieza o sección de la prenda que vaya quedando terminada.

Este trabajo es fácil de hacer: todo es cuestión de medidas que se pueden obtener de un traje, de una blusa u otra prenda que siente bien.

Las piezas de traje tejido en confección se hilvanan a un fondo de tela en tal forma que queden perfectamente extendidas y un tanto templadas, pero sólo lo suficiente para que coincidan en un todo con el patrón.

Antes de hilvanar, lo que sólo se hace cuando se haya ahormado el tejido, se sujeta éste con alfileres.

Cuando se haya hilvanado a todo el rededor, se quitan los alfileres; se coloca el trabajo de plano sobre una mesa, se cubre con un trapo húmedo y se plancha.

No se debe correr la plancha como de ordinario hacia adelante y atrás, sino lo contrario y asentarla y así pasarla de un lugar a otro sin deslizarla.

El hilván no se debe quitar hasta que no haya secado por completo el tejido.

Si hay algunas partes en donde es necesario estirar más, allí debe colocarse más humedad.

Cuando las piezas se hayan unido, la prenda deberá plancharse nuevamente con trapo húmedo, por el revés.

Mme. Rosaure.

COSAS DE LA CALLE

Un ruego al Sr. Alcalde

Indudablemente, el señor Vega Eabanillo no se habrá fijado en la boca de la alcantarilla de la calle de Mesones, existente en el cruce de la de Hileras a la de Arco de las Cucharas, y donde, hace muy pocos días, fué realizada una pequeña obra: la colocación de una tapadera de hierro, con lo que desaparecieron la piedra grande y otras pequeñas que, durante algunos días, contribuyeron al asombro de propios y extraños.

Pues bien: allí está la tapa de hierro, que fué colocada con gran rapidez, pues fué cosa de pocas horas lo que se tardó en cumplimentar el orden del señor alcalde, que al leer el ruego formulado aquel día por mí, en nombre de los vecinos, se apresuró a disponer la realización de dicha pequeña obra.

Mas los braceros encargados del trabajo no lo terminaron, por cuanto allí falta algo que hacer y que no es otra cosa que tapar perfectamente la parte que rodea a la tapa de hierro, porque tal como se halla ahora, no debe seguir.

Por ello, ruego al señor alcalde que, con la misma diligencia que procedió días pasados cuando se le pidió la desaparición de las piedras, proceda ahora para evitar molestias y que el público haga comentarios de muy diversa índole.

Un Transeúnte.

LA TELEFONICA EN EL PASADO EJERCICIO

Los progresos en servicio y rendimiento de esta empresa han representado en 1934 el paso de 2.848 a 2.950 en los centros en explotación, de 281.229 a 303.766 en los teléfonos en servicio. Las conferencias cursadas han pasado de 18'34 millones a 19'50. Los telefonemas han descendido, ya que en agosto quedaron suprimidos al hacerse cargo del servicio el Cuerpo de Telégrafos.

LA PUBLICIDAD es el diario que más circula en toda Andalucía

POR LA CULTURA Y POR EL LIBRO

LA BIBLIOTECA PERSONAL

En todos los países, el exponente más seguro de la cultura popular es la difusión del libro, y éste, triste es decirlo, apenas lo lee nadie en España, a excepción de los intelectuales y de un reducido sector de aficionados a la lectura de obras literarias; el resto de los españoles, la mayor parte de la masa nacional no lee.

En realidad no se puede pensar en el libro sin caer en la cuenta de que el valor de este tan maravilloso instrumento del saber humano es nulo en un pueblo de analfabetos. El libro exige lector, como la lira poeta. Pero el analfabetismo considerado en sus efectos no es solamente lo que se entiende por tal.

Hay aún, es verdad, un tanto por ciento enorme de infelices criaturas que no saben leer ni escribir. Pero hay otro tanto por ciento, quizás mayor, de individuos que, sabiendo leer y escribir, que habiendo adquirido en la escuela primaria los conocimientos precisos para ello, no hacen de esos conocimientos uso ninguno, y no leen ni escriben.

Debemos, pues, considerar dos clases de analfabetismo, aunque para ello sea preciso dar a esta palabra una nueva acepción, si se quiere, impropia, pero sumamente expresiva: el analfabetismo de los que por ignorancia invencible no pueden leer una carta ni escribir, y el analfabetismo de los que, sabiendo leer y escribir, no hojean un periódico ni abren un libro en toda su vida.

No basta el criterio simplificador de crear muchas escuelas para tener lectores; ni el empeño, plausible desde luego, de multiplicar las bibliotecas populares para atraerlos a ellas. El problema de la cultura popular hay que enfocarlo desde un punto de vista más racional y práctico, esto es, más conforme con los resultados de la investigación de la experiencia.

Hay si que crear y mantener en una actividad perenne miles de escuelas, por que lo primero es, desde luego, enseñar a leer y escribir. Pero el problema cultural no quedará jamás resuelto con que las escuelas nacionales lancen anualmente al enjambre social algunos miles de muchachos con su certificado de cultura primaria en el bolsillo, si esos muchachos no han de volver a tocar un libro jamás.

Importa, pues, tanto como enseñar a leer y escribir al que no sabe, disponer la voluntad del que sabe para que, diariamente durante toda su vida, rinda al libro unos minutos siquiera de fervoroso culto. «*That is the question*».

Hay que crear el hábito de leer. Este hábito es de tal importancia que sin él poco valdrá que el Estado gaste millones en establecer escuelas y bibliotecas públicas en todos los pueblos de España para fomentar la cultura. El que no siente esa comezón interna que le hace desear un libro para dar solaz al alma, alimen to a la inteligencia y formas cada vez más perfectas al propio ideal, no se interesará nada por que a la misma puerta de su casa pongan una biblioteca; pasará todos los días cien veces junto a ella sin importarle su existencia lo más mínimo. No se para ante el manantial quien no tiene sed; ni se detiene el que no es fumador ante el escaparate de ningún estanco. Virtud o vicio, no importa el nombre, el uso diario del libro hay que convertirlo en una necesidad.

La biblioteca pública es un excelente medio para mantener la afición a la lectura en los que ya la tienen; pero de ningún modo, salvo rarísimas excepciones, para crearla en los que carecen de ella. Esa afición a leer que hace desear el libro con amor, como se desea con amor todo lo que puede darnos una satisfacción espiritual, ha de nacer en general del hábito, y éste, para individuos que no han de recibir otra enseñanza que la primaria, ha de formarse en la escuela. Fuera de ella no vemos nada capaz de realizar el milagro.

Hasta ahora la escuela ha creído cumplir su misión enseñando a leer y escribir. No se le ha pensado más, ni se le han dado medios para más, tampoco. El porvenir del alumno, su vida post-escolar en lo que se refiere al cultivo de las letras, no le ha preocupado nada. Esto sería menos sensible si, además de la escuela, hubiera alguna otra institución popular destinada a continuar la obra educativa de aquella. Pero tal institución no existe en general, y el muchacho se halla en la edad más crítica de la vida sin verdadera dirección intelectual, sin orientación espiritual ninguna, enemigo quizás de la letra impresa por resabios adquiridos contra ella en el aprendizaje de la lectura.

Aparté otros fines de la obra escolar que no caben en los límites de este trabajo, la escuela puede y debe perfectamente crear en el niño el hábito de leer de tal modo que le haga amar el libro y que ese amor y ese hábito se perpetúen a lo largo de la existencia y la inclinen a buscar con deleite en las pági

nas impresas una segunda vida espiritual donde encuentre reposo a las fatigas del alma.

Ninguna tarea, a nuestro juicio, más sencilla ni más grata. Nada tampoco que dé menos trabajo al maestro y al discípulo. De esa tarea, de ese propósito noble de hacer útil la enseñanza surgirá inmediatamente algo desconocido hasta ahora, al menos de un modo sistemático, en las prácticas escolares: La formación de la biblioteca personal de cada alumno.

El hábito de leer y la biblioteca personal son dos aspectos o fases de una misma obra, que el maestro ha de iniciar y desenvolver en la escuela, obra que, bien dirigida al principio, el discípulo continuará después.

Cuando el niño sabe leer bien, cuando completa lo que podemos llamar el circuito del pensamiento—que al leer recibe ideas y al escribir las emite—encuentra deleite en la lectura si el libro es bello. En este momento el maestro debe excitarle a que adquiera los primeros libros para la formación de su biblioteca personal. Si el muchacho es hijo de padres acomodados, por rudos que éstos sean en algunos casos, no habrá dificultad que entorpezca el propósito por parte de ellos. Si es hijo de familia tan falta de recursos que no pueda comprarse los libros, medios hay también de acción social para proporcionar a esa pobre criatura el placer de formar como sus compañeros más afortunados su pequeña y querida biblioteca.

Los niños encontrarán esta empresa sumamente grata. Comprarán los libros, los leerán y los guardarán cuidadosamente ansioso cada día adquirir otros «para tener más», de una parte, y de otra, para gustar el placer, que ya sienten ellos, de lecturas nuevas que los deleiten e instruyan.

La acción oficial puede en este punto coadyuvar más eficazmente que ningún otro factor a esta obra de redención social por la cultura. El ministerio de Instrucción pública, las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos, por que no habrían de contribuir con sus esfuerzos a realizarla, regalando libros a los niños de las escuelas nacionales?

Al final de cada curso, en la exposición de trabajos escolares, podría figurar como nota meritoria de cada alumno su pequeña biblioteca, y en ese acto, se podría premiar a los que presentasen sus libros mejor cuidados, a los que diesen la mejor explicación de ellos, de sus autores, de la materia de que tratan... ¡Ah!, ¿no se ve en todo esto un nuevo campo de acción pedagógica sin límites?

El número de libros que cada niño podría reunir en seis u ocho años de vida escolar no sería despreciable. Pero lo más importante no habría de ser ciertamente ese número de libros, sino el hábito de leer adquirido por medio de ellos, en una palabra, la formación del lector para lo futuro.

La biblioteca personal, la comenzada a formar por el niño en sus primeros años es el medio más racional y sencillo de crear el hábito de leer, sin el cual, lo repetimos, es vana y estéril toda pretensión de hacer lectores.

El muchacho que empieza a formar su biblioteca y que la ve acrecentarse con el tiempo, por rara excepción abandonará al terminar su vida escolar la tarea gratísima de aumentarla con nuevos volúmenes. Ha contraído el hábito de leer; su biblioteca es cada día insuficiente para saciar su sed de lectura, y sus ahorros, en vez de ir a parar en la taberna o el garito odiosos, irán a la librería en demanda de obras que, ora sólo sirvan de recreo a su espíritu, ora para enriquecer el caudal de sus conocimientos profesionales, siempre le proporcionarán el inestimable beneficio de hacer la cada día más bueno y más útil a la sociedad.

Esta biblioteca personal, con su reducido número de volúmenes tiene sobre la pública, más amplia desde luego, importantes ventajas. En primer lugar la muy preciada de hacer sentir el amor al libro, que incita a poseerlo, a cuidarlo y a conservarlo como joya de valor inestimable. En segundo lugar las que se derivan de la misma posesión, como las facilidades para leer a cualquiera hora sin salir de casa aun en caso de enfermedad, el aprovechamiento del tiempo, etc. Y finalmente las que se refieren a la acción difusora de la cultura sobre todos los miembros de la familia; la esposa, la hermana, el padre, el hijo, en fin, todos cuantos alien tan bajo el mismo techo, reciben la influencia bienhechora del libro; éste es en el seno del hogar un foco de vida espiritual que a todos alcanza con el tiempo, un delicado pomo de esencia cuyo exquisito perfume a todos llega a través de los años...

En esas noches de invierno lugareño tan largas y pesadas, en esos días de lluvia que impiden el trabajo del campesino y del bracero en esas horas de fuerza

da inacción que la naturaleza o las circunstancias locales imponen con tanta frecuencia al labrego, al artesano, al industrial, al obrero de todas las profesiones, la pequeña biblioteca personal será siempre, siempre, un refugio de amor y de ternura contra el tedio, un ímán que retenga al hombre en el hogar, lejos del vicio y del pecado.

Terminemos con una afirmación que debiera grabarse profundamente en todos los cerebros: Nunca parece un hombre más noble que cuando está leyendo un libro.

Alfonso Zamora.

DE POLITICA

Se nos remite la siguiente nota: «Atendidos los requerimientos de los numerosos afiliados y simpatizantes que desean asistir a los actos que los próximos sábado y domingo se celebrarán en Málaga y Almería, con asistencia del jefe de Acción Popular don José María Gil Robles, Acción Popular de Granada ha organizado los viajes en la forma siguiente:

1.º Para los que desean asistir a los actos de Málaga y Almería se organiza una expedición en automóviles y autobuses que saldrá el sábado a las seis de la mañana de Granada.

Como la asistencia al banquete recargaría el presupuesto del viaje, y a fin de que los granadinos no se dividan en dos grupos, los expedicionarios de Granada almorzarán al aire libre, en unión de directivos y diputados. Por ello se ruega a todos que lleven su comida flambé.

Los que regresen a Granada volverán a nuestra ciudad y quienes continúan para Almería pernoctarán en Almuñécar, saliendo por la mañana para Almería, donde, reunidos con los granadinos que vayan por tren o en automóvil, se colocarán juntos en la plaza de toros de aquella ciudad.

A partir de hoy, de once a una y de siete a nueve, en Acción Popular (Recogidas, 8) se admiten inscripciones de las siguientes características:

1. Simpatizantes que vayan en coche propio y no dispongan de asientos libres para que figuren en la caravana.
 2. Simpatizantes que lleven automóvil propio y dispongan de asientos libres para afiliados de Acción Popular que carezcan de recursos económicos.
 3. Personas que desean asistir pagan do el importe de autobús o asiento en coche de turismo.
- A los afiliados de los pueblos que deseen asistir se les ruega comuniquen el número de vehículos que irán, para indicarle el lugar y hora donde deberán unirse a la caravana de Granada.»

RADIO GRANADA

PROGRAMAS PARA HOY

13,30: Boletín meteorológico. Programa del radioyente. — 15: Fin de la emisión.

21,30: Boletín meteorológico. Continuación del programa del radioyente.

Noticias de Prensa. — 24: Cierre.

Delegación provincial de Trabajo

ACTOS SEÑALADOS PARA HOY

EN LOS JURADOS MIXTOS
Molinería.—Juicio en segunda convocatoria entre Enrique Zarco Villegas y Adolfo Caba Ocaña, por diferencia de jornales.

Construcción.—Juicio en segunda convocatoria entre Manuel Cuesta Cuesta y Eugenio Rodríguez Serrano por reclamación de cantidad, a las seis de la tarde.

Industria textil.—Juicio en segunda convocatoria entre Miguel López Huertas y viuda de Eduardo Garrido, por reclamación de cantidad, a las seis.

Servicios de Higiene.—Conciliación entre Julio Puche Sánchez y Cecilio Jiménez, por despido, a las seis.

PRODUCTORES SEGUROS

SIN NOSOTROS TRABAJAREIS;
CON NOSOTROS ELEVAREIS VUESTRA POSICION SOCIAL Y ECONOMICA
APARTADO NUM. 9105. MADRID (IX)

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

«Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO.

INTESTINOS

Venta en farmacias.—Fidias folletos a Labo.—Farmacia Saiz de Carlos, Gernona, 90-MADRID



Retenga en la memoria...

el nombre de este famoso reconstituyente que, en más de medio siglo de existencia, ha salvado la vida a millares de agotados por la

ANEMIA

El Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** devuelve en seguida el apetito y restablece las fuerzas rápidamente. Está aprobado por la Academia de Medicina.

Es inalterable y puede tomarse en todo tiempo. Pídanse en frasco de origen, pues no se vende a granel.

Información del Ayuntamiento

EL ASUNTO DE LAS AGUAS POTABLES TRAMITACIONES EN MARCHA

Los proyectos sobre modificación de las canalizaciones desde las dehesas de San Juan y del Calvario hasta Pinos Genil, construcción de una central eléctrica para el aprovechamiento del salto de La Hortichuela e instalación de una estación depuradora en Pinos Genil fueron enviados ayer a la Junta provincial de Sanidad para que informe, y ésta a su vez los enviará al Consejo Central de Sanidad para que éste también emita su dictamen.

EN LA COMISION DE BENEFICENCIA Se accede a la solicitud de los médicos de la Casa de Socorro

La Comisión de Beneficencia se reunió ayer para examinar el escrito presentado por los médicos de la Casa de Socorro, en el que expresan su deseo de que se concreten los cargos alegados en Cabildo, formándose el oportuno expediente, y en el que además se ofrecen para desempeñar gratuitamente la plaza de director cirujano de la Casa de Socorro, quedando para mejorar los servicios el sueldo que habría de darse por dicha plaza.

Se acordó acceder a la solicitud de los citados facultativos, abriéndose el oportuno expediente, para lo cual el Ayuntamiento designará un concejal en cargo de incoarlo.

Se encargará para el desempeño del cargo de director cirujano de la Casa de Socorro a uno de los señores que para ello se han ofrecido gratuitamente, hasta tanto que el Cabildo acuerde la provisión de la plaza, teniendo en cuenta que el médico que se encargue de esta misión no podrá por ello dejar incumplidos los servicios propios de su cargo de médico de guardia, entendiéndose además que el desempeño de este cargo no creará derecho alguno.

Para mejor desempeño de su misión el director eventual habrá de atemperarse en un todo a lo que dispone el vigente Reglamento en su artículo 27, que preceptúa que el director habrá de vivir en la Casa de Socorro. En ésta se le habilitarán las habitaciones necesarias.

LA COMISION DE FIESTAS TRABAJA

Anoche se reunió la Comisión de Fiestas. Presidió el señor Romero de la Cruz y asistieron los señores Gómez López y Guiral, que actuó de Secretario.

Concurrieron a la misma don Rafael Lacal, don Rafael Ruiz de Algar y don Juan López Rubio por la Sociedad Hípica y don José Valenzuela por la Sociedad Sierra Nevada. Con los primeros hubo un cambio de impresiones para tratar de las carreras de caballos que organizarán.

Se acordó conceder 1.500 pesetas de subvención a la Federación Andaluza de Esquí, con cargo a la consignación que tiene en el presupuesto.

También se acordó sacar a concurso los castillos de fuegos artificiales, iluminaciones para la verbena del Albayzín y fiestas en el barrio de San Pedro, así como para el vestido y adorno de la Tarasca.

Asimismo se acordó declarar desierto el concurso de estampación de carteles anunciadores de las fiestas del Corpus, por no haber presentado los concursantes los documentos necesarios, y anunciar nuevo concurso.

Para el próximo jueves serán citados los señores don Eduardo Gálvez, don Manuel Enciso, don Adolfo Montero y don Pablo Velilla, para tratar de asuntos relacionados con las fiestas.

FOMENTO — MAS AGUAS

También se reunió anoche la Comisión

de Fomento, presidida por el alcalde. Continuó examinándose la financiación de las aguas potables, para redactar las bases del nuevo concurso, pero no se tomaron acuerdos.

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudación que anteaer se obtuvo ascendió a 8.481,98 pesetas.

DEL GOBIERNO CIVIL

Al recibir ayer a los periodistas el gobernador civil interino, señor Morales Pareja, les dijo que no había noticia alguna que comunicara relacionada con el orden público, que es perfecto en toda la provincia.

Refiriéndose a los actos escolares—añadió—, sólo puede hablarse de verdaderamente conmovedor realizado ayer por los estudiantes de Medicina al acompañar hasta el Cementerio el cadáver del que fué rector de esta Universidad señor Pareja Garrido.

Con relación a este mismo acto—continuó diciendo el señor Morales Pareja—se recibieron en el Gobierno civil dos telegramas, uno del ministro de Instrucción pública autorizando el paso del cadáver por la Alhambra, y otro del presidente del Consejo de ministros don Alejandro Lerroux, honrándome con su representación en el entierro, y que dice así:

«Ruégole se sirva representarme entiero padre nuestro gran amigo señor Pareja Yébenes, y le exprese mi profundo pesar pérdida irreparable.—Saludos»

Por último, dijo el señor Morales Pareja que no había recibido visitas ni comisiones, descanso—añadió—que solemos disfrutar los gobernadores interinos.

INFORMACION MILITAR

Servicio de la Plaza para hoy.—Infantería: guardias del polvorín de San Miguel, Comandancia militar y Cárcel. Artillería, guardias Estación, Intendencia y Escolta. Capitán de día, con servicio de Hospital y Provisiones, el de Infantería don Fernando Acosta Morales. Imaginaria, capitán de Artillería don Miguel Fajardo Martel. Vigilancia, los Cuerpos de la Guarnición.

REGISTRO CIVIL

En los Juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Salvador.—Defunciones: María Lorenzo Alonso, de dos años, broncopneumonia. Nacimientos: Carmen Soler Friure, José Luna García y Miguel Doña Ortiz Campillo. — Defunciones: Ana Pérez Paya, de setenta y cinco años, gastroenteritis.

ESPECIFICOS.—Los que gozan de más fama reciben quincenalmente en la Farmacia Zambrano, calle de los Reyes Católicos, núm. 32. Teléfono 2861.

: : : : : DESDE 26 DE MARZO : : : : :
OTRA GRAN BAJA DE PRECIOS
D E

FIRESTONE

LOS MEJORES NEUMATICOS
Plaza de la Trinidad, 1.—Tel. 2365

FILARMONICA GRANADINA

SAENZ FERRER da otro recital de bandurria

Cuando hace unos días escuchábamos en el Centro Artístico al enorme bandurrista Sáenz Ferrer, que actuaba por una sola vez, pensábamos que no sería aquella la ocasión única que tendríamos para oír sus maravillosas interpretaciones. Igual idea acudió a nuestra mente cuando, en los salones de la Maestros Coral, oímos su segundo concierto.

No es Sáenz Ferrer el virtuoso a quien puede dejarse ir sin intentar una vez más darle ocasión de lucir su arte exquisito. La quimera de su bandurria decaída en el ánimo de quien le escucha anhelos insatisfechos, profundos deseos de gustar más, siempre más, de su arte plácido.

Y fue por esto que la Filarmónica Granadina, atenta siempre a cuantas manifestaciones de arte surgen o desfilan por nuestra ciudad, no podía mostrarse indiferente ante el consumado arte del genial bandurrista, y en sus salones ofrece la oportunidad de mostrarse, por tercera vez, con su inimitable estilo y gusto, en la noche del domingo último.

El concertista cumbre había preparado para este recital un programa que era un alarde de sus cualidades.

Interpretado como sólo él sabe hacerlo, arrancó entusiastas aplausos al final de cada obra. Hubo de repetir el intermedio de «Goyescas» de Granados y la «Danza ritual del fuego», de Falla. A petición del auditorio, y como regalo, interpretó «La danzarina de marfil» de Santander y «Rondino» de Beethoven.

Consiguiera otro gran triunfo, del que participó también Miguel Dóhoda, el pianista consumado que pronto será una gloria española.—Cuesta.

DE PLUMA AJENA

La Universidad que quiere España

Cuando el ministerio de Instrucción pública ordenó que la F. U. E. cesara en el disfrute de los privilegios universitarios, los comentarios de los del bando opositor fueron de la expectación a la esperanza por esa vía humana y de mal gusto siempre que es la alegría a duras penas contenida.

Pero con sorpresa de muchos el ministro se mantuvo firme en su táctica de paz, neutral, correcto, en su puesto.

Habría sido absurdo proceder de otra manera.

No es este el momento ni la ocasión oportuna de discutir la pureza de los títulos que vinculaban exclusivamente en la F. U. E. el monopolio de la representación en los Claustros.

Seguramente analizados con serenidad, acaso no resistieran la legitimidad de lo que se arrojaron, ni el tamiz imparcial y fino de la justicia estricta. Previamente el acierto del señor Dualde es haber comprendido la insensatez que su pondría entregar a unos lo que se acaba de arrebatar a otros.

No podía ser; por encima de las circunstancias del momento la Universidad tiene una tradición y un prestigio que no debía mancharse por intrigas de grupos ni botines políticos.

Los resultados de su obra, empresa de serenidad y de equilibrio van dando poco a poco los frutos en horas de calma y sosiego que con tanta ansia anhela la Patria.

No tan aprisa como deseamos todos, porque ya la política ha entrado demasiado honda en la Universidad y cuesta mucho desalojarla; es tarea penosa y paciente está de ir obligándole lentamente a que desocupe las posiciones, pero ha de hacerse porque los claustros y las aulas están pidiendo a voces tranquilidad y disciplina que necesitan para cumplir su misión augusta de formación intelectual y de cultura.

¿Y cómo ha de conseguirse esto, si las Asociaciones nos dividen en banderías antagonistas?

Contra los que claman por el criterio de una agrupación que nos dirija, yo sostengo la tesis contraria. Las Asociaciones no unen a los estudiantes, todo lo contrario: acentúan divergencias, matizan opiniones, son el corrosivo de la armonía estudiantil y la brecha doblemente abierta en el corazón y en la camaradería desunen siempre, y por regla general son más perjudiciales que útiles.

Su única justificación habría de estar en la conjunta acción de solidaridad frente a los atropellos. Pero es que, aun sin ellas, la injusticia nos haría vibrar en común, y medios legales no habrían de faltarlos para hacernos oír en el Recorado o en el Decanato.

La Universidad no debe ser palenque de luchas políticas ni feudo de nadie.

Nuestra única misión es estudiar; un imperativo categórico de corazón más que de obediencia; para cumplirlo no es preciso militar en un partido ni en un bando. Se cumple solo con un momento de pensar que la existencia de nuestros padres para asegurarnos el porvenir es como un arco heroico tenso sobre nues-

tras vidas en preocupaciones y sacrificios.

No lo habeis pensado nunca; pero un día os hablará el remordimiento, de vuestros días ociosos que se perdieron dos veces.

Una en el café o en el billar; la otra en el almacén o en la oficina donde el que os quería de veras se afanó en un esfuerzo generoso, que ha sido por causa vuestra, además de doloroso, estéril.

Para sentir así no es necesario el criterio de ninguna Asociación, basta y sobra con el sentimiento claro de la responsabilidad o el de la conciencia.

Todo lo demás es externo, puramente decorativo, accesorio. El deber es un rígido lema, sobrio, seco y austero; disyuntiva sentimental, más exactamente, dilema: Se comprende o no.

Si lo primero, el imperativo responde a la concepción automáticamente. No sintiéndole está demás toda esa bella sinfonía de palabras y de insignias con que se revisten las Asociaciones.

Pero hay un motivo más poderoso, razón de paz, de disciplina, de interés patrio. La Universidad no puede ser de este grupito, ni de aquel, ni de ese otro. La soñamos grande, tolerante, acogedora, abierta a la cultura y a todas las tradiciones, ajena a las rencillas políticas, por encima de ellas. Ni la que quiero yo, ni la que tú quieres. Una Universidad de todos y para todos, la que agradecerá a nuestros genios del Siglo de Oro, la Universidad que desea España.

Gómez de Travecedo.

EGOS DE SOCIEDAD

Desde hace bastantes días se encuentra enferma de cuidado, y va mejorando lentamente, la inspectora de Primera Enseñanza doña María Hornillos Escribano, esposa del cajero del Monte de Piedad don Fernando Muñoz Medina.

—Hállase enfermo desde hace tres días el abogado y funcionario municipal don Manuel Rojo Ramos.

—Ha experimentado ligera mejoría en la grave enfermedad que padece el diputado a Cortes don Manuel La-Chica Damas. Deseamos continúe mejorando.

—Los navíos de guerra japoneses «Asama» y «Yakumo» han llegado a la barra del río Mé-Nam, llevando a bordo al almirante y a tres príncipes de la casa imperial. Al atracar los navíos se cambiaron las visitas protocolarias.

Los hermanos y sobrinos de la señora doña Juana de Pelsmaeker (q. e. p. d.), muy reconocidos a las manifestaciones de pesar recibidas con motivo de su fallecimiento, ante la imposibilidad de dirigirse particularmente a sus amistades, les expresan por estas líneas su más profunda gratitud, suplicándoles una oración por el alma de la finada.

El esposo e hijos de la señora doña Josefa Martín Ros de Peregrín (q. e. p. d.), muy reconocidos a las innumerables manifestaciones de pésame recibidas con motivo del fallecimiento de dicha señora, y ante la imposibilidad de dirigirse particularmente a sus amistades, les expresan por conducto de estas líneas su más profunda gratitud, suplicándoles una oración por el alma de la finada.

SALON DE SEÑORAS — PELUQUERIA MUÑOZ HERMANOS

ha adquirido nuevos aparatos de permanente 1935.—Para precios económicos, desde 12 ptas.—Ondulación Marcel. Creación de esta Casa, única en su clase. Aplicación de tintes Comol, 10 pesetas. —: PLAZA DE LA MARIANA —: FRENTE AL TEATRO CERVANTES

Una muchacha se suicida arrojándose a una aljibe

SUFRIA ATAQUES EPILEPTICOS

A las dos de la tarde de ayer, en el vecino pueblo de Maracena se arrojó a un aljibe de su domicilio, calle de Almirantes, la joven de veintisiete años Concepción Reyes López.

Dicha muchacha, que padecía ataques epilépticos, al sufrir uno de éstos se dirigió al brocal del aljibe de su domicilio, destapándolo.

Esta maniobra fué observada por una niña de cinco años, quien dió aviso a una hermana de la suicida llamada Carmen, de treinta años, que acudió rápidamente, logrando sujetarla breves instantes; pero al fin Concepción consiguió desasirse y lanzarse al interior.

A los gritos de la hermana acudieron numerosos vecinos, quienes después de algún tiempo lograron extraer el cuerpo de la infortunada, ya cadáver.

Se dió aviso al Juzgado correspondiente, acudiendo el juez don José López Rojas, el médico señor Sierra y el cabo de la Guardia civil Manuel Pérez Vázquez.

Hoy le será practicada la autopsia al cadáver de la desgraciada joven.

SE RECIBEN ESQUELETOS MORTUORIAS HASTA LAS CINCO DE LA MAÑANA

SERVICIO AGRONÓMICO

De interes para los sericultores

En el «Boletín Oficial» de la provincia del domingo 24 de marzo se publicó un extracto del decreto del Ministerio de Agricultura, de la «Gaceta» del día 14 de los corrigates, sobre el fomento de la sericultura.

Se fija en cinco pesetas el precio del kilo de capullo de seda fresco, de buena calidad, entregado en factoría por cuenta del Ministerio de Agricultura.

Las declaraciones de la simiente que se propongan incubar serán inscritas en un libro talonario de la Sección Agronómica, requisito necesario para optar a los beneficios de la ley.

También se otorga premio de una peseta a los productores nacionales por cada onza de semilla de gusano de seda para capullo e hijuela. Igualmente podrán concederse compensaciones de transporte y premios para estimular las plantaciones de morera.

Termina la citada circular recordando a los señores alcaldes, especialmente a los de la zona productora, la mayor publicidad de esta circular, para que llegue a conocimiento de todos los labradores que se dediquen a la cría del gusano de seda.

GRANADA AL DIA

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy: director jefe de Industrias, ingeniero jefe del Distrito Forestal, id. Sección Agronómica, don Francisco A. Calvo Flores, administrador Prisión provincial, don Leopoldo Torres, don Alfredo Rodríguez, jefe de Telégrafos, don Rafael Moreno, doña Julia Martínez, doña Concepción Díaz, don Rafael Martínez, don Maximiliano Sánchez, doña Teresa Rivas, don Antonio Fernández, doña Isabel Moreno y doña Concepción Blanco.

Asociación de Caridad.—Se sirvieron ayer 1.900 raciones, y en el Asilo Nocturno se refugiaron 29 indigentes.

Matadero público.—Fueron carnizados ayer: dos becerros a 3,70; un novillo a 3,55; un toro a 3,60; una vaca a 3,60; 85 borregos a 3,55.—Se vende en el mercado: la carne de primera a 6; de segunda a 5,50; de tercera a 4,50; de cuarta a 4; de borrego a 3,75.

Autores de un robo detenidos.—Los agentes de Vigilancia señores Barrera y Jiménez Bocanegra detuvieron ayer a Miguel García Yáñez, habitante en la calle de Cazorla, 2; Juan de Dios Lorente Castillo, en Agua de Cartuja, 28; Miguel Avalos Alcalde, domiciliado en la misma calle, núm. 47; Miguel Varela Díaz, en Caracas, 19, y Rafael Chicano Vázquez, todos ellos de trece a quince años de edad.

Estos jóvenes son los autores de un robo de maderas y otros objetos llevado a cabo en un depósito situado en el Cerco Bajo de Cartuja, cuyo hecho fué anteaayer denunciado en la Comisaría de Vigilancia por don Cayo Salvadores.

Sindicato de Riegos de la Acequia Gorda del Genil

CONVOCATORIA

Habiendo acordado, en sesión celebrada el día 23 del actual, los señores que componen este Sindicato presentar la dimisión de los cargos que desempeñan, se cita por la presente a JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA a todos los señores Partícipes de la Acequia Gorda del Genil, para que concurran el día cuatro de abril próximo, a las cuatro de la tarde, a las Casas Capitulares de esta Ciudad, con objeto de proceder a la elección de Síndicos.

Se hace constar que a dicha Junta han de asistir los interesados personalmente o debidamente representados, y se pone en conocimiento de los señores Partícipes que en caso de no concurrir número suficiente de éstos se transfiere dicho acto, en segunda cita, para el día siete de dicho mes de abril, a la citada hora y local, en el que se celebrará la Junta, siendo válidos los acuerdos que se adoptaren sea cual fuere el número y propiedad de los que asistan.

Asimismo se ruega a los señores Partícipes, que además ostenten representaciones, presenten éstas, con la debida anticipación, para que la Junta tenga lugar a la hora señalada.

Granada, 25 de marzo de 1935.

El Secretario,

Eduardo Vázquez.

V. B.: El Presidente, M. L. Barajas y Ortí.

REPARACION

DE APARATOS DE RADIO POR PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO MAQUINAS DE ESCRIBIR

CALLE DEL PRINCIPE, 6 — TELEF. 2377

COMERCIANTES E INDUSTRIALES

EL SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO DE VUESTROS OBREROS, QUE ES HOY OBLIGATORIO, OS RESULTARA

UN CINCUENTA POR CIENTO

más económico contratándolo con la

MUTUA GRANADINA DE ARTES BLANCAS, INDUSTRIA, COMERCIO Y AGRICULTURA

OFICINAS ::::: CARRERA DE DARRO, 17 ::::: TEL. 2189

El crimen de anoche en el Albayzín

Al recibir una puñalada, un hombre resulta muerto

Anoche se desarrolló en el Albayzín una riña sangrienta a consecuencia de la cual resultó un hombre muerto de una puñalada.

Nuevamente, el instinto criminal ha puesto a su servicio la ignominiosa navaja, y, por una discusión sin importancia, un hombre queda sin vida.

Desde la tarde se hallaban visitando diversos establecimientos de bebidas Rafael Montijano Lozano, de cincuenta y cinco años, empleado de Arbitrios, habitante en la cuesta de la Alhacaba, 90, y Francisco Morón Martín, de treinta y cinco, domiciliado en la placeta de la Almona, número 2.

Parece que ambos individuos sostenían una acalorada discusión, aunque, desde luego, ninguno llegó a embriagarse.

Próximamente a las doce de la noche penetraron en un bar situado en la calle Hornos del Moral.

En dicho establecimiento invitaron a beber a un amigo; pero cuando parecía haberse terminado la discusión ésta se repitió con mayor violencia y el invitado intentó apaciguar los ánimos de sus amigos, sin conseguirlo.

Se dice que Francisco utilizando un palo, se abalanzó contra su contrincante, golpeándole, por lo que éste sacó una navaja y asestó un golpe a su agresor.

El hecho fué tan rápido que no pudo ser advertido por los parroquianos ni por el aludido amigo, quien se arrojó hacia Montijano, e hizo cuando le fué posible por arrebatarle el arma, lo que no pudo lograr.

Momentos después, Rafael, que había resultado herido en la cabeza, salió a la calle seguido de Morón.

Este, encontrándose ya en la calle, se dió cuenta de que se hallaba herido en el vientre y dió gritos de socorro.

Varios transeúntes le acompañaron rápidamente al Hospital de San Juan de Dios, siendo reconocido por los facultativos de guardia.

Presentaba una herida en la región abdominal con salida del epiplón, que fué calificada de gravísima.

Se le practicó una laboriosa intervención quirúrgica, pero los auxilios de la ciencia resultaron ineficaces y el infeliz dejaba de existir una hora después.

El autor de la muerte fué curado en el mismo centro benéfico de una herida contusa en la frente y contusiones en el brazo derecho, siendo detenido y trasladado a la Comisaría por agentes de Vigilancia.

Intervino el Juzgado correspondiente.

COPIAMOS DE «EL SOL»

Un organismo oficial maderero

Vienen de bastante antiguo las gestiones entre productores y comerciantes madereros para ir a una inteligencia en numerosos aspectos de nuestro mercado, tanto consumidor como forestal, de consumo y producción interior y de importación del extranjero.

Recordamos que en estos años pasados, en el Consejo de Economía, don Angel Esteva, ilustre ingeniero de Montes, había realizado a través de la Comisión mixta de la Madera una obra admirable de estudio y de coordinación de esfuerzos y de intereses, tendiendo en todo momento a racionalizar el mercado, buscando un mejoramiento de la posición técnica de nuestras maderas, organizando nuestro mercado contra el ataque del «dumping» extranjero.

Ahora parece que se quiere estudiar la formación de una especie de Sindicato entre los productores y vendedores de madera. También los elementos técnicos están haciendo el oportuno estudio para preparar la disposición, que iría a la «Gaceta» tras un corto estudio previo por los ministros.

Ya era hora de que se montara alguna organización de esta clase. Pero al montarla hay que ir pensando en qué todas estas piezas debieran tener una idea directriz, porque de otra manera, la máquina no anda. Una política maderera o forestal que está completamente en manjillas. El problema es muy importan-

te considerando que corrientemente nuestra importación de maderas, tanto en bruto como en manufacturas, viene a representar en tiempos normales más de 50 millones de pesetas oro.

Ahora que se ha lanzado la idea de la constitución del Patrimonio Forestal, toda otra idea en germinación debiera tener una relación con aquella otra, en cierto modo fundametal.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy.—Sala de lo Civil.—Juzgado de Linares: don Faustino Fernández Arroyo con don Juan María Molino Martínez, sobre cobro de cantidad. Abogado señor Fernández Arroyo; procurador señor Quesada.

Juzgado de Santafé: doña Matilde Carrillo Páztos con don Crisóstomo Sánchez Baena sobre divorcio. Procurador señores Martín y Vida.

Audiencia provincial sección primera: Juzgado del Campillo contra Consuelo Cruz Medina y otra por corrupción de menores. Abogado señor Cardell; procurador señor González.

Sección segunda: Juzgado del Salvador contra Miguel Romero Castillo por estupro. Abogados señores Morenilla y García Quesada; procurador señor Sabatell.

Juzgado de Ugijar contra Antonio HerVAS por desobediencia. Abogado señor Chacón.

Tribunal de Urgencia: Juzgado del Salvador contra Bernardo Rodríguez y otro por tenencia de armas. Abogado señor Rodríguez Sánchez.

Veredicto de inculpabilidad en una causa por homicidio.—Ante la Sala primera de lo Criminal, y por Tribunal de Jurado, se vió ayer mañana la causa incoada contra Ramón Aragón Gutiérrez por homicidio en la persona de Miguel Carmona Cabello, hecho ocurrido en el vecino pueblo de Armilla la noche del 7 de enero último.

Preside el Tribunal de Derecho el magistrado señor Avilés, estando la defensa del procesado a cargo del prestigioso abogado señor Sanz Blanco.

Asiste a la vista numeroso público.

De las pruebas practicadas en el acto del juicio se deduce que el interfecto se hirió el mismo forcejeando con el procesado y debido al estado de embriaguez en que se hallaba, produciéndose con la navaja que esgrimía una herida en el vientre que determinó la muerte a los seis días del hecho de autos.

El ministerio público, representado por el señor Hernaliz, sostuvo sus conclusiones definitivas en un razonado informe, en el que combatió la tesis del caso fortuito, inclinándose por la voluntariedad del hecho realizado por el procesado, para el que solicitó del Jurado un veredicto de inculpabilidad.

La defensa, a cargo del señor Sanz Blanco, en un elocuente y atinado informe analizó las pruebas practicadas, sacando de ellas la conclusión de que el hecho imputado a su defendido, se debió única y exclusivamente a la fatalidad y no a la participación directa y voluntaria de aquél, por lo que estimando se trataba de un caso fortuito solicitó la absolución del procesado.

De acuerdo con esta pretensión, el Jurado emitió veredicto y la Sala dictó sentencia absolutoria para el procesado, al que ordenó pudiesen inmediatamente en libertad.

El señor Sanz Blanco fué felicitado por el éxito obtenido y brillantez de su informe.—L. M.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

CONSULTA ESPECIAL POR EL DOCTOR GUILTERMO SANCHEZ AGUILERA Catedrático de Medicina, ex catedrático de Oftalmología, ex jefe de Clínica de París — Horas de consulta, de 2 a 4 de la tarde — Días festivos, de 10 a 12. — Plaza de la Universidad, 2.

Interesantisimo

GARBANZOS, HABICHUELAS Y LENTE JAS FINISIMAS, 1,20 kilo; QUESO DE BOLA DEL MEJOR, 7 pesetas kilo por piezas; QUESO MANCHEGO ISABELO EN ACEITE, 7,50 kilo por piezas; MELOCOTON al natural, lata 1/2 kilo, 80 céntimos; lata de un kilo, 1,60 — Todo esto lo puede adquirir en LA CASA BRIEVA: Puerta Real, Granada — Teléfono 2408.

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO - TELEFONO - RADIO - CORREO

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

Madrid.—«Diario de Madrid» habla de la paciente preparación de Alemania para una guerra. Que la ilusión autárquica de Alemania se hallaba impulsada hacia cierto punto por una necesidad, no hay duda; pero que era a la vez y ante todo la proyección económica de una ideología belicosa, se está demostrando ahora. Alemania aprendió en la pasada guerra que su mayor debilidad, principalmente por razón de su situación geográfica, y después por su desproporcionado desarrollo industrial, estaba en su economía, que es por donde fatalmente debía quebrar su resistencia en una guerra, de larga duración, por mucha que fuera la resignación de sus habitantes para soportar el hambre y la miseria. Consiguientemente no habría de sorprenderle, sin tener adoptadas las máximas precauciones y en ese respecto, una futura guerra. En pocos años y en una enorme voluntad, anticipando un régimen de sacrificios, cuyo aprovechamiento era a todas luces incierto, por lo menos en un porvenir inmediato, la nación alemana se ha puesto en pie de guerra económica, y hoy cuenta con una producción en la máxima independencia, y ha prescindido de cuanto fuera preciso para no hallarse supeditada, sino lo menos posible, a suministros extranjeros, y ha puesto en manos del Estado hasta los más nimios resortes de la actividad económica.

«Ahora.—Elogia la actitud del Presidente de la República al dedicar, en el Consejo de ayer celebrado en Palacio, capital atención al problema internacional de Europa.

Tenemos todo por hacer en esta hora en que Europa forma el inventario de lo que tiene hecho. Ejército, Marina, Comunicaciones, Aviación, Economía, saneamiento financiero, potencia industrial, cualquiera de esos conceptos pos sí solos es capaz de absorber la actividad de un Gobierno. Y el encerrado en que se podría plantear cada uno de tales problemas lo tenemos en blanco.

El jefe del Estado ha hecho lo que podía. ¿No será llegado el momento de que el ejemplo cunda y pensemos algo «todos en toda España» para que España piense y pese en Europa? Cuando días atrás Hitler rompía la parte quinta del Tratado de Versalles y las agencias telegráficas recogían la opinión de los diferentes países extranjeros, veíamos el silencio absoluto sobre España, y al acordarnos de que estábamos en Europa, con veinticuatro millones de habitantes, experimentábamos una mezcla de rubor y de indignación; pero la decoración no cambiará mientras no empujemos las cuestiones políticas en el sitio que las corresponda y demos la primacía sobre ellas a las que, por ser de todos, traspasan la frontera. El Consejo de ayer en Palacio es un paso para lograrlo. Al menos, un acicate.

«La Libertad».—Se refiere a su intervención con el señor Sánchez Román publicada el domingo y de la que dice que el señor Sánchez Román ha puesto en claro que, por parte de las derechas, ni se piensa comprobar las graves imputaciones contenidas en el discurso de don Manuel Azaña. Cuando acabe su curso el procedimiento en que le envolvió una

Ayer terminó su carrera activa el ex gobernador militar de Granada, actual jefe del Cuarto Militar del Presidente de la República, general Ruiz Trillo.

El ministro de la Gobernación da buenas noticias relativas a la busca y captura de los autores del sangriento suceso ocurrido anteayer frente a la Cárcel Modelo.

Cámara enemiga suya, no se abrá podido dar siquiera un paso en la averiguación que parecía, parece y parecerá ineludible.

Y agrega: El señor Sánchez Román ha dicho en su intervención algo a lo que no es posible hacer oídos sordos, ni en las Cortes derechistas, ni en el pueblo, juez superior de las Cortes. Es seguro, dijo, que cada español sufrirá hoy la más penosa incertidumbre de lo que pueda acontecer en cualquier momento de su vida, si es que para un instante a considerar cuáles pueden ser las garantías legales que disfrute un ciudadano anónimo cuando, a quien acaba de ser jefe honorable de un Gobierno del régimen, se le puede acosar con procesos judiciales sin base de realidad ninguna. ¿Qué dicen las derechas? ¿Seguirán mudas? «El Sol».—Sobre la proyectada reparación de buques en Cádiz, publica lo siguiente:

Se ha lanzado a volar la idea de que para dar trabajo a Cádiz van a ser reparados los buques «Uruguay», «Argentina», «Cotón» y «Habana». Esta noticia ha causado sorpresa en muchos, porque hay medios de que los obreros gaditanos tenga trabajo sin necesidad de que el Estado invierta sumas respetables en lo que no ha de ser reproductivo.

Una vez más se da el caso de que ante una crisis económica profunda, matizada por la paralización de grandes industrias, el Poder público improvisa trabajos, no eligiendo los que son verdaderamente útiles, sino aquellos que en un momento determinado encuentran más alcance de su mano, sin paramientos en la utilidad y reproducción, no sólo de momento, sino a la larga también.

Se trata de unos barcos ya viejos y cuya transformación no puede ser económica. Aun cuando se fijase el precio de cuatro millones de pesetas para alguno de esos buques y el de dos para la transformación, sería fácil deducir que cargando financieramente el servicio en amortización, en interés y en seguro; se obtiene un gravamen que ni puede compensar la economía por el cambio de combustible ni tampoco la economía por disminución de personal.

Además, debe tenerse presente que para llevar a cabo las reformas sería menester paralizar cada unidad reforzada en tiempo en que la amortización, intereses y seguro, tendrían también que cargarse al importe de las obras. ¿Qué número de obreros podría movilizarse en el trabajo de reparación de esos buques? No excede seguramente de doscientos operarios en un año para cada pareja de buques, y en cambio, mientras se reparasen los dos que actualmente prestan servicio, toda la tripulación de los buques en cada uno de ellos, no bajaría de doscientos hombres, quedaría parada.

Se trata, además, por lo que se ha dicho, de aprovechar estas obras para hacer un cambio de combustible, y esto envuelve otro doble peligro: el de que en los momentos actuales supone un efecto más de crisis para la cuenca hullera asturiana, y de que como se economiza personal haciendo tal transformación, vendríamos a la consecuencia de que no sólo no se había hecho nada para aliviar el paro, sino que, por el contrario, se había terminado por intensificar éste.

Todo esto, sin contar el complejo de nuestra balanza comercial, tan amenazada por estos excesos en la extensión del consumo de combustibles líquidos. Y dejámos a un lado el punto técnico, de verdadera enjundia económica, de si los barcos a transformar serían rentables después de la reparación, o seguirán con sus millones de valor, resultando un mal negocio en velocidad, en rendimiento y en rentabilidad.

EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—El jefe del Estado fué cumplimentado esta mañana por don Joaquín de Pablo Blanco, subsecretario de Gobernación, y por don Mariano Gu-

bert, subsecretario de Instrucción pública.

También recibió en audiencia el Presidente de la República a don José Puig d'Aspre, presidente del Colegio de doctores de Madrid, acompañado de los miembros directivos señores Martínez del Campo, Carrillo Guerrero, Fernández Alcalde y Bauer; a don Antonio Ayuga, presidente de la Sociedad benéfica de porteros; a don Miguel Vibera y a don José María Comas.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Madrid.—El jefe del Gobierno, al recibir a mediodía a los periodistas en el ministerio de la Guerra, les dijo:

—He recibido la visita del ministro de Hacienda, que ha venido a hablarme del proyecto de prorrogar de los presupuestos del Estado, que se llevará esta tarde a la Cámara. Me ha hablado de algunas dificultades que habían surgido y que creo hemos orillado. También he recibido al general Martínez Monje y al general Ruiz Trillo, jefe del cuarto militar de su excelencia el Presidente de la República, que hoy termina su carrera militar activa.

Agregó el señor Lerroux que acababa de tener una conferencia telefónica con el ministro de la Gobernación, que le había dado muy buenas noticias relativas a la busca y captura de los autores del suceso de ayer, pues se sigue una buena pista. Y nada más, señores.

Un periodista le preguntó si mañana se celebraría Consejo y el señor Lerroux respondió:

—Pregunten ustedes esta tarde, porque su celebración depende de una circunstancia.

DICE EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA

Madrid.—El subsecretario de Hacienda manifestó hoy a los periodistas que se había reintegrado a su puesto, después de haber permanecido varios días en Barcelona, a donde fué para informarse sobre la marcha del mercado libre de valores que funciona en la mencionada capital catalana. Del resultado de sus observaciones dará cuenta al ministro.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Al recibir a los periodistas el ministro de Instrucción pública, les manifestó que había sido dictada una disposición de su departamento, encargando de cuanto se refiere al teatro de la Opera a la Junta superior de construcciones civiles, para que a la mayor brevedad haga un presupuesto lo más com-

pleto que le sea dado de las obras, decorado y mobiliaje hasta su total terminación.

Agregó el señor Ducloux que su propósito es que dicho teatro quede lo antes posible en condiciones de poderse dar en él funciones.

Terminó diciendo que esta tarde, a las cinco, visitaría el Instituto de Reeducación profesional.

DEPOSITO DE BOMBAS EN ASTURIAS REGLAMENTACION EN EL SERVICIO DE AUTOMOVILES

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que el gobernador general de Asturias acababa de comunicarle que en una galería de la fábrica de Mieres se había descubierto un acopio de bombas, hecho seguramente antes de la revolución. El peso de dichas bombas es de tres toneladas y media, estando muchas de ellas cargadas. Estas se harán explotar por los ingenieros militares y las no cargadas serán fundidas.

Después manifestó el señor Vaquero que continúa la actuación de la policía para detener a los autores del asesinato de ayer, con muchas esperanzas de conseguirlo.

Volvió a hablar el ministro de la circunstancia extraña de que el mismo automóvil haya sido utilizado para dos hechos de índole igual y resaltó la casualidad de llevar una matrícula de automóviles de alquiler, donde es indudable que existen muy buenos trabajadores con el afán de obtener una ganancia legítima; pero tampoco cabe duda que, en tre ellos, se halla mezclado otro clase de gente que se relaciona con elementos criminales.

Este control añadió—no es suficiente y por eso, desde hoy mismo me empezo a trabajar para llegar a una reglamentación de carácter nacional.

Un periodista preguntó al señor Vaquero si esa reglamentación sería del personal o del material, y el señor Vaquero contestó que se trataba de un servicio global tanto de personal como de material. Las autoridades quedaron en cargadas de este trabajo, pero por de pronto se dedicarán a realizar una labor minuciosa.

Terminó insistiendo el ministro en que la mayoría del personal son personas honradas y trabajadoras, como lo demuestra que en varias ocasiones han premiado a algunos de ellos; pero como el servicio se presta a esa clase de criminales, hay que vigilarlo estrechamente, encauzando la defensa de los intereses sociales.

PAR AESOLANECER EL SUCESO DE LA CARCEL MODELO

Madrid.—Con motivo del atentado ocurrido ayer mañana en la calle Basco Ibañez, a consecuencia del cual han resultado dos guardianes de prisiones muertos y otro moribundo, a más de un transcurso, la policía, durante toda esta madrugada, ah estado practicando gestiones y registros para poder encontrar a los autores del hecho. Hasta la fecha parece que han practicado más de cincuenta gestiones, alguna de las cuales se le concede gran importancia, pues pudieran dar la pista de los autores del atentado.

Ayer tarde la policía, con las diligencias instruidas en los primeros momentos del suceso, puso a disposición de la autoridad judicial al dueño y conductor del taxi que ocupaban los pistoleros.

La autoridad judicial, después de recibirles declaración, ordenó fueran puestos en libertad; pero de madrugada la Dirección general de Seguridad, en virtud de diligencias, acerca de las cuales se guarda gran reserva, ordenó de nuevo la detención de estos individuos, que han pasado incomunicados a este departamento policíaco.

A última obra de la madrugada el herido Julio Barciela continuaba hospitalizado en la Clínica militar del Buen Suceso, en gravísimo estado. El perso-

nal médico no se aparta un momento del lecho del ehirido.

LE ARROJAN UN LADRILLO DESDE UNA AZOTEA, RESULTANDO HERIDO

Madrid.—Anoche fué asistido en la Casa de Socorro del Puente de Valleca de un herido contuso en la región occipital, que fué calcinada de pronóstico reservado, Manuel Muñoz García, de 41 años, natural de Madrid y domiciliado en la calle de Manuel Maroto, número 30.

Según manifestaciones del herido, la herida le fué causada cuando se encontraba en el jardín de la casa número 1 de la calle de María Encinas, efectuando el cobro a los inquilinos, sin duda arrojándole desde la azotea de la casa inmediata un ladrillo.

Supone que el hecho haya sido cometido por el propietario de dicha casa para mediar entre ellos antiguos resentimientos.

Las diligencias instruidas fueron enviadas al juez municipal.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS

Oviedo.—El gobernador general dio a los periodistas, que en una galería propiedad de la fábrica de Mieres, había encontrado un arsenal de bombas. Los grupos móviles de la guardia civil que actúan por las galerías de las minas de las minas abandonas aun bastante material de combate, y en efecto, practicado un reconocimiento en una de las galerías de la fábrica de Mieres encontraron tres toneladas y media de bombas.

Los técnicos opinan que en la construcción de todo este material se habrá invertido un tiempo no inferior a siete u ocho meses. Muchas de las bombas están cargadas, pero la mayoría aun sin carga.

El gobernador añadió que este material, en unión del recogido en días anteriores, sería arrojado uno de estos días a alta mar.

También dió cuenta el señor Vaquero de que le había visitado la Comisión de homenaje a las fuerzas de Oviedo para hacerle entrega de dos cheques por un valor total de 24.021 pesetas como homenaje, para que el gobernador les diera el destino benéfico que creyera más conveniente. El señor Vaquero dio las gracias a la Comisión y manifestó a los periodistas que había rogado a la Asistencia social que le facilitase relación de las familias más necesitadas.

Luego se refirió a la noticia publicada por algunos periódicos de la mañana dando cuenta del suceso ocurrido la noche pasada en una carretera cerca de Oviedo, a consecuencia del cual resultó herido un guardia de Asalto, y dijo que el hecho no había tenido la importancia que se suponía, pues se trató de un caso fortuito.

Particularmente sabemos que los guardias civiles que, vestidos de paisano, practicaban pesquisas por las inmediaciones del lugar denominado «Monjoya», se encontraron con un guardia de Asalto; pero como era de noche no distinguían bien, le enfocaron con una linterna eléctrica. El guardia, al verse deslumbrado, sacó la pistola para defenderse, suponiendo que iba a ser asaltado, y los dos que acompañaban al guardia de Asalto, ignorando de quién se trataba, hicieron fuego, hiriendo al mencionado guardia de Asalto en una pierna.

SALON NACIONAL

Hoy miércoles 27 de Marzo de 1935

SECCIONES desde las 3 de la tarde

La última, a las 11 de la noche

DIVERSISIMO PROGRAMA a 50 céntimos butaca

ESTRENO de la preciosa película documental

A SEVILLA EN ZEPPELIN UNA PELICULA DE BUEN MOR.— UN ESTRENO alegre y divertido con el que el público se reírán un poco

Su Abiza el General Marca BAVARIA FILMS (alemán) Interpretada por el famosísimo galán IVAN PETROVICH por la guapísima estrella ELGA BRICH. ¡EXITO GARANTIZADO!

POPULARISIMOS PRECIOS Butaca, 50 ctns. Anfiteatro, 30

El viernes: EL DESAPARECIDO Hablada en español, por el gran actor español Enrique Rambal

COLISEO OLYMPIA

Gran espectáculo cinematográfico. Reproducción sonora «Klangfilm».

Hoy miércoles 27 de Marzo de 1935

SECCIONES CONTINUAS a las 3, 5, 7, 9 y 11

PROGRAMA

1.º Variado programa de NOVEDADES SONORAS

2.º ESTRENO de la sup. FOX titulada

Hay hombres con suerte

Por la encantadora estrella PAT PATERSON y HERBERT MUNDIN, el famoso cómico.

Escenas muy divertidas y graciosas.

PRECIOS: Butacas de patio, 0,75. Idem de general, 0,40.

Mañana ¡COLOSAL ESTRENO! Paramount:

EL TANGO EN BROADWAY

Por CARLOS GARDEL y TRINI RAMOS. ¡La película esperada por todos!

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA

Proyección sonora Western Electric

GRAN PROGRAMA

Hoy miércoles 27 de Marzo de 1935

FILMOFONO presenta su magnífica película de gran éxito titulada

Rumbo al Canadá

Por MARIE CLORY y ALBERT PREJEAN.

Como complemento se anuncia una bonita película cómica.

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.

Butaca, 1 peseta. — General, 0,40.

Mañana: MI MUJER, HOMBRE DE NEGOCIOS. El viernes: DAMA POR UN DIA (hablada en español)

SALON NACIONAL

Hoy miércoles 27 de Marzo de 1935

SECCIONES desde las 3 de la tarde

La última, a las 11 de la noche

DIVERSISIMO PROGRAMA a 50 céntimos butaca

ESTRENO de la preciosa película documental

A SEVILLA EN ZEPPELIN UNA PELICULA DE BUEN MOR.— UN ESTRENO alegre y divertido con el que el público se reírán un poco

Su Abiza el General Marca BAVARIA FILMS (alemán) Interpretada por el famosísimo galán IVAN PETROVICH por la guapísima estrella ELGA BRICH. ¡EXITO GARANTIZADO!

POPULARISIMOS PRECIOS Butaca, 50 ctns. Anfiteatro, 30

El viernes: EL DESAPARECIDO Hablada en español, por el gran actor español Enrique Rambal

El día de ayer en las Cortes

Fué aprobado de modo definitivo la ley prorrogando por cuatrimestre los presupuestos.

Luego prosiguió la discusión de la ley municipal, con la base referente a los funcionarios municipales.

Madrid.—A las cuatro y cinco minutos el señor Alba abre la sesión.
La Cámara presenta un aspecto muy desanimado. Es escasísimo el número de diputados que hay en los escaños y de concurrencia a las tribunas.
En el banco azul, los ministros de Estado, Justicia y Gobernación.
Se aprueba el acta y se lee el despacho ordinario.
(Entra el ministro de Marina.)
Se entra en el orden del día.
Se aprueban definitivamente los siguientes

PROYECTOS DE LEY

Creando la situación de retirados movibles.
Concediendo la cruz del Mérito Militar pensionada al coronel don Antonio Morilla.
Dejando sin efecto la paja de 39.695 pesetas al presupuesto de Presidencia.
Modificando varios artículos de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina.
Aprobando el tratado de cancelación de los arbitrajes en Sofía en 26 de junio de 1931.
Ordenación jurídica del aprovechamiento de las tierras conocidas con el nombre de Baldíos de Alburquerque.

APROBACION DE DICTAMENES

Se aprueban sin discusión los dictámenes de la Comisión de Suplicatorios demandando las autorizaciones solicitadas por el Tribunal Supremo para proceder contra el diputado don Eusebio González por la publicación de un artículo en el semanario «Adelante», de Valladolid, y contra el también diputado don José Antonio Prión de Rivera, con motivo del hallazgo de armas y explosivos en los domicilios de Falange Española y semanario «J. O. N. S.»

EL CENTRO DE ESTUDIOS PENALES

Se da lectura a una proposición no de ley sobre supresión del Centro de Estudios Penales.
La defiende el señor Recasens Siches, de Unión Republicana, como primer firmante.
Sostiene la procedencia del Centro, sin que, según su criterio, sea razón suficiente para suprimirlo, las tendencias políticas de algunos de sus profesores.
El orador expone el origen del Centro, las causas que impulsaron a organizarlo, la integridad del profesorado para concurrir encontrando inexplicable su supresión, que ha obedecido solamente a cambios políticos.
Termina expresando su disgusto y el de sus compañeros por haberse suprimido el Centro de Estudios Penales y pide la rectificación de la medida ministerial o al menos que el nuevo profesorado de la Escuela de Criminología se reclute lealmente con las garantías debidas.
El señor Piñán, popular agrario, formula algunas observaciones.
El ministro de Justicia contesta al señor Recasens, de quien dice que en definitiva no ha hecho otra cosa que defender una idea política.
Cree que el señor Recasens Siches ha puesto el problema desde un punto de vista puramente científico, pero el ministro tiene que tener en cuenta si la labor que realiza el organismo está en relación con el sacrificio que representa. Ha creído que cumplía mejor el Instituto de Criminología la función de formar a los funcionarios de Prisiones que el Centro de Estudios Penales, dedicado a estudios de mayor altura, que tenían una cabida más adecuada en la vida universitaria.
Rectifica el señor Recasens Siches y dice que la Escuela de Criminología desarrollaría una labor eficaz muy en consonancia con los tiempos presentes.
Agrega que el ministro requirió al señor Jiménez de Asúa, director del Instituto de Estudios Penales, para que dimitiese el cargo, que no ostentaba con nombramiento del ministro, sino del claustro del propio Instituto y a éste fue a quien presentó la dimisión. Entonces fue cuando el ministro creyó que era mejor suprimir el organismo.
También rectifica brevemente el ministro de Justicia.
Vuelve a hacerlo el señor Recasens para decir que no trataba de defender al señor Jiménez de Asúa, sino al director del Instituto.
El ministro de Justicia: Pues lo ha simulado S. S.
Queda terminado este debate.

El ministro de Justicia contesta al señor Recasens, de quien dice que en definitiva no ha hecho otra cosa que defender una idea política.
Cree que el señor Recasens Siches ha puesto el problema desde un punto de vista puramente científico, pero el ministro tiene que tener en cuenta si la labor que realiza el organismo está en relación con el sacrificio que representa. Ha creído que cumplía mejor el Instituto de Criminología la función de formar a los funcionarios de Prisiones que el Centro de Estudios Penales, dedicado a estudios de mayor altura, que tenían una cabida más adecuada en la vida universitaria.
Rectifica el señor Recasens Siches y dice que la Escuela de Criminología desarrollaría una labor eficaz muy en consonancia con los tiempos presentes.
Agrega que el ministro requirió al señor Jiménez de Asúa, director del Instituto de Estudios Penales, para que dimitiese el cargo, que no ostentaba con nombramiento del ministro, sino del claustro del propio Instituto y a éste fue a quien presentó la dimisión. Entonces fue cuando el ministro creyó que era mejor suprimir el organismo.
También rectifica brevemente el ministro de Justicia.
Vuelve a hacerlo el señor Recasens para decir que no trataba de defender al señor Jiménez de Asúa, sino al director del Instituto.
El ministro de Justicia: Pues lo ha simulado S. S.
Queda terminado este debate.

EL PROYECTO DE LEY PRORROGANDO LOS PRESUPUESTOS

Se lee un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley prorrogando para el segundo trimestre del año actual el presupuesto de gastos e ingresos aprobado por ley de 30 de julio de 1934.
El presidente de la Cámara concede la palabra al señor Mangrané, de la Esquerza Republicana de Cataluña, para consumir el primer turno en contra de la totalidad.
El señor Mangrané comienza diciendo que va a dar un consejo de amigo al ministro.
Su señoría—dice—ha demostrado que

no sirve para ministro de Hacienda. En estas condiciones, lo mejor que puede hacer es marcharse. (Risas).

El señor Marraco: S. S. está en minoría. Si así pensara la mayoría de la Cámara, ahora mismo tomaría la puerta. (Entra el presidente del Consejo).

Continúa el señor Mangrané y dice que la Prensa en general está contra el ministro. El mismo «Diálogo», que está en Barcelona... (Risas). S. S. se rie y esto es muy serio. El que no cumpla o no sepa cumplir, que se vaya.

El orador continúa su discurso produciéndose en una pintoresca.

El señor Chapaprieta consume el segundo turno en contra de la totalidad. Recuerda que tiene presentada una proposición de ley, que está esperando llegue el momento de discutirla.

Con este motivo se entablaría un debate, pero no quiere ser obstáculo a que se apruebe rápidamente esta ley, que verdaderamente apremia.

Desde 1923 estamos ordenando prórrogas presupuestarias. Esto no es constitucional, puesto que, según la Constitución, solamente se podrá acordar prórroga cuando, por cualquier circunstancia imprevista, no pueda haber tiempo para discutir un presupuesto.

Se ocupa del déficit y dice que va en aumento. Termina diciendo que es preciso que el Gobierno tenga una política presupuestaria definida.

El ministro de Hacienda contesta diciendo que la política económica de este Gobierno no es la que hubiera podido realizarse en una época de tranquilidad, propicia a una labor ordenada.

Se trabajó intensamente durante el verano de 1934, se trajo a la Cámara un presupuesto, se retrasó porque sobrevinieron los sucesos de octubre y entonces hubo que pedir la prórroga, pues materialmente no había tiempo para discutir aquella ley presupuestaria. Es posible que aprovechando el trabajo de la Comisión nombrada para reorganizar los servicios y la experiencia de estos meses, se pueda durante el verano estudiar seriamente un presupuesto.

Respecto al déficit dice que las cifras dadas por el Gobierno se aproximan mucho más a la realidad que otras cifras que se han circulado. Esta es la verdad de la situación y las causas de esta situación no están en este Gobierno, sino que las ha heredado.

Concluye diciendo que con un período de orden tiene la esperanza de otros tiempos mucho más propicios que los pasados.

Rectifica el señor Mangrané.

Se da por terminada la discusión de totalidad y se entra en la del articulado.

El señor Toledo, tradicionalista, defiende un voto particular en el que pide cesen las subvenciones a aquellos organismos creados al amparo de la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas.

El orador combate el presupuesto de Instrucción pública y dice que las misiones pedagógicas no han servido más que para favorecer la propaganda socialista.

Considera que los libros que llevan esas misiones no son los más adecuados para los niños.

Termina pidiendo que se retiren las subvenciones a las misiones pedagógicas y al Ateneo de Madrid, que ha desarrollado siempre una labor revolucionaria.

El ministro de Instrucción pública dice que el señor Toledo más que defender un voto particular se ha dedicado a combatir su obra ministerial.

Considera que la labor científica que desarrollan los centros subvencionados, aconseja no retirarlos esa subvención.

Rectifica el señor Toledo.

El señor Pabón, popular agrario, manifiesta que la minoría que representa no puede intervenir en una discusión a fondo del departamento de Instrucción pública, porque solamente se trata de una prórroga.

Rectifica el ministro de Instrucción pública.

En votación nominal es rechazado el voto particular del señor Toledo, por 64 votos contra 20.

Explican su voto los señores Cambó y Royo Villanova.

Ni uno ni otro se muestran conformes con el presupuesto de Instrucción pública, que han votado solamente por tratarse de una prórroga.

Sin más discusión se aprueba el artículo primero.

También se aprueban sin ser discutidos los artículos segundo, tercero, cuarto y quinto.

La Comisión acepta un voto particular de su presidente, señor Villanueva, radical, al artículo sexto.

En este voto particular se autoriza al Gobierno para emitir deuda del Tesoro al 4,50 por 100 de interés anual y amortizable en plazo no superior a dos años.

El señor Rodríguez de Viguri opina que se debe fijar una fecha y una cantidad tope.

Se origina una discusión porque el señor Badía, de la Liga, tiene presentada otra enmienda con el mismo sentido.

Intervienen brevemente los señores Badía, Rodríguez de Viguri, Cambó y el ministro de Hacienda.

La Comisión presenta una fórmula que merece la aprobación de todos.

Quedan aprobados los artículos sexto, séptimo y octavo.

El señor Calderón, independiente, interviene en contra del artículo noveno, que cree anticonstitucional y vulnera a su juicio la ley de Confesiones. El artículo se refiere a una consignación de 300.000 pesetas para difusión del libro español en América.

El señor Rodríguez de Viguri, por la Comisión, encuentra extraño que haya en la Cámara quien se levante para combatir una consignación que tiene por finalidad buscar la expansión de la cultura española.

El señor Lamamié de Claix también combate el artículo, mostrándose confor me con el señor Calderón.

Queda aprobado el artículo noveno con el voto en contra de las minorías a que pertenecen los señores Calderón y Lamamié de Claix.

Le lee un artículo adicional respecto al presupuesto de las posesiones de África Occidental, que se supone quedará prorrogado si en primero de abril no hubiera sido aprobado otro nuevo.

Queda parobado.

Terminada la discusión, después de rechazada una enmienda del señor Recasens Siches, la presidencia advierte que esta misma noche se preguntará a la Cámara si se aprueba definitivamente la ley que prorroga por un trimestre los presupuestos.

Se ranuda la discusión del dictamen de la Comisión de Gobernación sobre

En Barcelona se adoptan extraordinarias precauciones

LO QUE DICE EL SEÑOR PORTELA
Barcelona.—El gobernador general de Cataluña manifestó a los periodistas que le había visitado el teniente coronel de Seguridad señor Caballero, para informarle de asuntos del servicio, el cual marcha perfectamente.

Añadió e señor Portela que le había dado también cuenta de que un desconocido, que se negó en absoluto a dar su nombre, había entregado cien pesetas a un guardia para las familias de las víctimas de los sucesos de la calle Provenza.

—También me han visitado—siguió diciendo el señor Portela—el señor Guerra del Río, representante de la Generalidad en el Hospital Clínico, para entregarme un escrito, en el que se pone de manifiesto la situación crítica porque atraviesa dicha institución.

He conferenciado con el alcalde sobre este particular, y el señor Pich y Pon ha comenzado a realizar gestiones preparatorias de los trabajos que han de llevarse a cabo. Probablemente habrá que llegar a una reorganización de este Hospital, pues si la Generalidad y el Ayuntamiento le van a sostener, habrá de sostener sobre él el que corresponde a quien en definitiva subvenga a sus necesidades.

Asimismo he recibido la visita del señor Sáenz de Vicuña, arquitecto del ministerio de Justicia. Dicho señor ha llegado a Barcelona para estudiar la construcción de una nueva cárcel de mujeres, obra de importancia, que responda a una verdadera necesidad y cuya cons-

EL PROYECTO DE LEY DE BASES PARA UNA LEY MUNICIPAL

La base que se va a discutir se refiere a los funcionarios.

El señor Vega de la Iglesia, presidente de la Comisión, manifiesta que han quedado aceptados dos párrafos de una enmienda del señor Salazar Alonso, referente a la inamovilidad de los funcionarios municipales.

Se rechaza una enmienda del señor Ferrero Sufier, popular agrario, y se acepta parte de otra del señor Echeguren, radical.

Aceptase una enmienda del señor Beca, popular agrario, variándose su redacción. La enmienda se refiere al Montepío nacional de funcionarios municipales.

(Preside el señor Casanueva.)
El señor Beca pide votación para la parte no aceptada, y como no hay número suficiente de diputados, se aplaza la votación.

La Comisión no acepta enmiendas de los señores Blanch, radical, y Mondéjar, agrario, por estar contenidas en una del señor Salazar Alonso, ya aceptada.

Se acepta una enmienda del señor Irujo, nacionalista vasco, y se rechazan otras de los señores Beca y Madariaga, populares agrarios. Se pide en esta última que se creen los secretarios de Ayuntamiento de tercera categoría a la que puedan pasar los secretarios interinos que lleven un año en el ejercicio de esta función.

La Comisión acepta por fin esta enmienda.

Se suspende esta discusión y se procede a votar definitivamente el proyecto de ley de prórroga de los presupuestos. Queda aprobado.

Vuelven a discutirse las bases para una ley municipal.

El señor Casas (don Hermenegildo), de Unión Republicana, se muestra contrario a la aceptación de los secretarios interinos por creer que el acuerdo perjudicará a los opositores que actualmente se están examinando.

El señor Vega de la Iglesia, por la Comisión, disipa esos temores.

La Comisión acepta varios párrafos de una enmienda del señor Irujo y rechaza otros.

El señor Irujo defiende las partes no aceptadas de su enmienda en un largo discurso.

Se suspende esta discusión y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

trucción habrá de dar ocupación a numerosos parados.
Finalmente comunicó el señor Portela que le había visitado el general López Ochoa.

—No hay nada nuevo de las Comisiones gestoras?—le preguntó un informador.
—Todo llegará, esta es al menos mi convicción.

Otro informador preguntó al señor Portela si con motivo del anuncio via je de le capitán Santiago se nombraría al nuevo jefe superior de policía y si el nombramiento recaería en don Luis Martínez, jefe del grupo de información.

—No es asunto mío—contestó el gobernador—y por tanto no sé nada. En cuanto al señor Martínez no ignoro que es funcionario muy competente y reúne condiciones muy estimables; pero quien las ha de apreciar es la Dirección general de Seguridad, que es a quien corresponde el nombramiento.

EXTRAORDINARIAS PRECAUCIONES

Barcelona.—Durante la tarde de ayer fueron adoptadas por la Policía extraordinarias precauciones en toda la ciudad y especialmente en las barriadas extremas.

En particular, en Pueblo Seco la vigilancia fué sumamente intensa, recorriendo las calles rondines de agentes y guardias de Seguridad que cacheaban a los transeúntes sospechosos.

No se tiene noticia de que ocurriera incidente alguno.

TAXISTA ATRACADO

Barcelona.—A primera hora de la ma-

drugada, al taxista Francisco Beida, que conducía el automóvil 5.733, le fue alquilado e loche en la Ronda de San Pedro por un desconocido, que le pidió le condujera a la calle de San Joaquín.

Al llegar a la calle de Maspona, el desconocido, pistola en mano, obligó al chofer a que le entregara el dinero que llevaba, unas 25 pesetas, producto de la recaudación del día, en poder de las que les el atracador se dio a la fuga.

UN FRANCÉS «PESADO»

Barcelona.—La Policía detuvo al súbdito francés Louis Bernat, que ha sido expulsado del territorio nacional veinte veces, habiendo regresado otras tantas a Barcelona.

UN MALEANTE REINCIDENTE

Barcelona.—También ha sido detenido por la Policía Antonio Monteú, a quien se ocuparon 1.100 pesetas. Consultado el archivo de la Jefatura se comprobó que el detenido está fichado como maleante, habiéndosele impuesto solo en Madrid más de cien arrestos gubernativos.

Ingresó incomunicado en los calabozos de la Jefatura, mientras se averigua la procedencia del dinero que llevaba.

FUNCIONARIO REPUESTO

Barcelona.—El jefe del departamento de Prensa de la Generalidad, don Joaquín Vila, que ha sido repuesto en su cargo, ha dirigido un escrito al Tribunal de Casación retirando el recurso contenido administrativo que tenía interpuesto contra el decreto del ex presidente accidental de la Generalidad señor Jiménez Arenas, que le destituyó de su cargo.

UN HOMBRE AHOGADO

Barcelona.—Esta mañana apareció flotando sobre las aguas, en el muelle de la Barceloneta, el cadáver de un hombre, que resultó ser Alfredo Plana Rocamora, de 29 años, empleado en la estafeta de Correos de Reus. Se ignoran los móviles del suicidio.

RETENCION LEVANTADA

Barcelona.—Con motivo de haber sido denegada por el Congreso la concesión del suplicatorio pedido para procesar al diputado a Cortes de la Esquerza señor Suñol Garriga, el juez militar que le había solicitado ha dispuesto que sea levantada la retención que pesaba sobre las cuentas corrientes del citado señor en todas las entidades bancarias de Barcelona.

A LA CEDA

Barcelona.—Comunican de Tarragona que el diputado de la Liga don José Muñerat ha sido baja en dicho partido para ingresar en el de la Ceda.

EL ATENTADO EN LA CALLE DE BLASCO IBÁÑEZ DE MADRID

Barcelona.—Anoche se recibió en la Jefatura superior de Policía orden de la Dirección general de Seguridad disponiendo se proceda a la busca de los autores del atentado cometido en la calle de Blasco Ibáñez, de Madrid, contra tres empleados de la Cárcel Modelo.

En el telegrama se dice que se supone que los criminales han huido de Madrid y se han refugiado en Barcelona.

HOMENAJE A PEMAN

Barcelona.—Esta tarde, en el hotel Ritz, se ha verificado el homenaje a don José María Pemán con motivo del éxito alcanzado por su última obra «Cisneros».

Asistieron al acto numerosos autores, artistas, empresarios y diversas personalidades.

Ocupó el agasajo el periodista señor Brugada y dió las gracias en sentidas palabras al homenajeado.

NOTICIAS AMPLIATORIAS DEL INCENDIO DE UNA FABRICA DE CORCHO

San Feliú de Guixols.—Ampliando noticias relativas al incendio de la fábrica «Manufactura de Corcho Armstrong», se ha comprobado que el siniestro se produjo a consecuencia de un accidente sufrido por un obrero encargado de la fábrica José Sirges, que con un soplete estaba trabajando en un cobertizo de la fábrica para soldar unas tejas de zinc.

El encargado resbaló y cayó al suelo, así como el artefacto que utilizaba, el cual fué a parar a un hoyo profundo en el que había varias pilas de planchas de corcho, provocando el formidable incendio. El encargado logró salvarse del incendio, pero sufre magullamiento general a consecuencia de la caída.

Las pérdidas de las mercancías no son tan cuantiosas como se creyó en un principio, gracias a la labor eficaz de los bomberos, que hoy, a seis de la mañana, han podido dejar localizado el incendio.

El valor total de lo perdido, incluido el edificio, se aproxima a la cantidad que ayer dimos, pero todo está asegurado en varias Compañías.

Es la tercera vez que se produce un incendio de esta índole en la citada fábrica. El último se produjo en octubre de 1933, y las pérdidas fueron casi equivalentes a las de hoy.

LO QUE TRAE LA «GACETA»

Madrid.—La «Gaceta» publica lo siguiente:

Hacienda.—Ley concediendo un crédito extraordinario de 12.318.400 pesetas al presupuesto vigente del ministerio de la Guerra para pago de atenciones de bases navales.

Instrucción.—Decreto disponiendo que entre las asignaturas que en los cursos sexto y séptimo del Bachillerato de 29 de agosto de 1934, se considere incluida otra que llevará por título «Principios de técnica agrícola e industrial y económica».

Otro nombrando director general de Bellas Artes a don Antonio Dubois.

Obras.—Decreto autorizando al ministro de este departamento para contratar, mediante subasta pública, las obras de explanación, edificios y asesorías de la estación común en Zamora del ferrocarril en construcción de Zamora a Coruña con el ferrocarril de Plasencia a Zamora.

Agricultura.—Subsanando pequeños errores padecidos en la publicación de la ley de Arrendamientos rústicos.

Decreto reglamentando provisionalmente la aplicación de los preceptos transitorios de la ley de Arrendamientos rústicos.

Industria.—Decreto sometiendo a régimen de contingente previsto la importación en España de los pescados, crustáceos y mariscos tarifados por las partidas de los vigentes aranceles de Aduanas para la Península e Islas Baleares.

Otro relativo a los tantos por ciento aplicables a las importaciones de productos grasos.

Otro disponiendo quede sometida al régimen de contingente la importación de jamones al natural.

Otro declarando que los industriales que en virtud de los reglamentos vigentes tienen señalado cupo de importación de la partida 212 del arancel de Aduanas podrán traspasarlo a la partida 2.211.

Presidencia.—Orden circular autorizando al Arma de Aviación militar para la adquisición, mediante subasta pública, de «telas para aviones», por un importe de 155.000 pesetas.

Justicia.—Orden disponiendo que los funcionarios de las carreras judicial y fiscal que, como resultado de la revisión de sanciones, hayan sido declarados con derecho a indemnización, por el menor o no percibo de haberes de cualquier índole del Estado, presenten en el ministerio liquidación de las diferencias que después de comprobadas, seripán de base al expediente para su abono.

Guerra.—Orden concediendo la pensión anual de 2.500 pesetas en la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo, al general de división en situación de segunda reserva, don Carlos de León Dorcicos.

Hacienda.—Orden nombrando el Tribunal para los exámenes del cargo de contador de Comercio colegiado.

Otra disponiendo que el director general de Rentas públicas cese en el despacho de los asuntos de la subsecretaría de este ministerio.

Instrucción.—Orden concediendo el pase a la situación de excedencia voluntaria a don José Benito y Rampel, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza.

Otra concediendo la excedencia voluntaria a don César Real de la Riva, catedrático de la Universidad de Santiago.

Otra disponiendo que a aquellos auxiliares a quienes se les haya encargado de cátedra vacante d entrada y que a la vez perciban otros sueldos del Estado, Provincia o Municipio, no se le ponga en posesión del desempeño de la cátedra vacante.

Otra disponiendo se anuncie al turno de concurso de traslado la provisión de la cátedra de Economía Política, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

Otra nombrando vocal del Patronato local de Formación Profesional de Salamanca, a don Luis Remo Fernández.

Agricultura.—Orden aprobando los programas para el examen de aptitud para ascensos a capataces y celadores en el cuerpo de guardería forestal.

Industria.—Orden relativa a la distribución por zonas del contingente para exportar patata a Inglaterra.

Comunicaciones.—Orden determinando la correspondencia que podrá ser cursada por vía aérea en el servicio nacional.

Administración central.—Presidencia: Relación de condecoraciones de la Orden civil de Africa, concedidas por su excelencia el Presidente de la República: Don Edgar Neville, secretario segundo de Embajada oficial y don Víctor Martínez, agricultor, Guinea española, oficial.

NINO MUTILADO POR UN FERRO

Los Navalmorales.—El niño de cuatro meses Jesús Luna Gómez fué mordido por un perro, que le comió cuatro dedos de la mano y una oreja. Se encuentra en grave estado.

El perro fué muerto y su cabeza remitida al Instituto Antirrábico para su análisis.

Se anuncia que el viernes próximo se celebrará el tan esperado Consejo de ministros y que en este día, el problema político tendrá su resolución.

Estos dos días los aprovechará el señor Lerroux para conversar con diversas personalidades políticas y tratar de la reorganización del Gobierno.—La crisis será de fondo.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Cabra.—Un camión de Sevilla sufrió un accidente en la carretera de Priego a Cabra, resultando heridos el chofer José Morales López y su ayudante José González Martínez, con otro herido leve. El coche-correo, al pasar por el lugar de accidente, recogió a los heridos y los trasladó a la Casa de Socorro de Cabra, donde el ayudante falleció horas después a consecuencia de las lesiones.

AYER SE VERIFICO EL ENTIERRO DE LOS GUARDIANES DE PRISIONES MUERTOS POR UNOS PISTOLEROS

Madrid.—Esta tarde, a las tres, fueron sacados del depósito judicial, a hombros de algunos compañeros, los féretros que contenían los cadáveres de los guardianes de Prisiones víctimas de la agresión cometida ayer en la calle de Blasco Ibáñez. Los féretros fueron depositados en dos furgones y trasladados a la Cárcel Modelo, iban seguidos por varios automóviles que ocupaban familiares de los finados.

Compañeros de las víctimas se hicieron cargo de los féretros en el salón de actos de la prisión, donde se había instalado la capilla ardiente.

Los féretros se colocaron en el estrado, y a ambos lados de ellos, compañeros de los finados, con uniforme, dieron guardia de honor.

A continuación se organizó el desfile público. Entre las personas que desfilaron figuraba el director general de Seguridad, el señor Salazar Alonso, el jefe de información del Gabinete de enlace, el subdirector de Prisiones y numeroso personal franco de servicio de los Cuerpos de Prisiones, Policía y Asalto, así como gran cantidad de público.

A las cuatro de la tarde comenzaron a llegar diversas personalidades para asistir al entierro. Momentos después llegó el clero parroquial con cruz alzada.

Los féretros fueron transportados a hombros por compañeros de las víctimas.

Presidieron el duelo el oficial técnico del Cuerpo de Prisiones don Julián Moreno, agregado a la secretaría general de la Presidencia de la República, ostentando la representación de S. E.; el director general de Seguridad, el gobernador civil, el alcalde, el director de la Cárcel Modelo, el director de Administración local y otras personas.

Los cadáveres han sido conducidos: el del señor Alvarez a un pueblo de la provincia de León y el del señor Tenacio al de Casa Rubielos.

LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

Zaragoza.—Elementos técnicos han inspeccionado el edificio de lo que fué Academia general militar, donde está instalado el regimiento de carros de asalto, y han dictaminado que la ruina es inminente, pudiendo esperarse el derrumbamiento del edificio de un momento a otro.

Las autoridades, que están alarmadísimas, han tomado precauciones, creyéndose indispensable desalojar algunos patibellones.

Circula debajo del edificio una corriente subterránea de aguas termales que ocasiona estragos en los cimientos.

QUEJA DE UNOS OBREROS CONTRA LOS PATRONOS

Sevilla.—Una comisión de obreros agrícolas de San Jerónimo se ha quejado al gobernador de que los patronos se resisten sistemáticamente al empleo de obreros de aquel término municipal y ocupan preferentemente a los forasteros.

Otra comisión de obreros, con el alcalde de Los Palacios, fué a gestionar del gobernador el apoyo a las gestiones que vienen haciendo para que se reanuden las obras del pantano el Salado y otra de obreros de la dársena que están amenazados de despido fueron a pedir que se les emplee en otras obras en proyecto de la misma dársena.

A MADRID. — EL BANCO DE CREDITO LOCAL

Sevilla.—El alcalde de Sevilla marcha esta noche a Madrid para asistir a la reunión mensual del Banco de Crédito Local.

EL GENERAL RIQUELME

Sevilla.—El general Riquelme marchará mañana, miércoles, a Jerez para girar una visita de inspección a aquellos cuarteles. Regresará a Sevilla por la noche.

LOS VUELOS REALIZADOS A GRANADA POR QUINCE APARATOS DE LA BASE DE TABLADA

Sevilla.—Se han facilitado referencias de los vuelos realizados a Granada por los quince aparatos de aviación de la escuela que dirige el comandante jefe de la base. También fueron el comandante segundo jefe y el jefe de instrucción.

Practicaron un simulacro de bombardeo al aeródromo de Tablada, defendido por las tropas de aquella guarnición.

Evolucionaron los aparatos a tres mil metros de altura, como si la guarnición de Granada dispusiera únicamente de ametralladoras y cañones de campaña.

Una vez efectuado el simulacro la escuadra pasó por la vertical a Granada, a dos mil metros, arrojando prospectos de propaganda de las fiestas de Sevilla, llamadas de primavera. Todos regresaron a la base sin novedad.

También dijeron que el jueves próximo, a las ocho de la mañana, saldrá de Tablada la escuadrilla del comandante segundo jefe y las planas mayores de la escuadra, grupos de bombardeo y las escuadrillas de caza, que se proponen hacer los siguientes itinerarios: Sevilla, Córdoba, Jaén y Granada, la primera. Los aparatos Breguet, Granada, Málaga, Cádiz, Huelva y Sevilla, y los de caza: Cádiz, Málaga y Sevilla.

Durante estos vuelos el jefe de instrucción irá marcando los problemas de navegación y bombardeo. Este último ejercicio quedará limitado a arrojar prospectos de propaganda de las fiestas sevillanas.

OBRAS DE UN SANATORIO PARALIZADAS

Valencia.—Las obras del Sanatorio de Porta Coeli están paradas desde hace algún tiempo, porque el Gobierno no envía las cantidades necesarias para que se realicen. Con este motivo entre los obreros existe malestar.

Parece que se trata de dirigir una súplica al Gobierno para que libere las cantidades necesarias para que las obras se reanuden.

LAS PROYECTADAS CONSTRUCCIONES NAVALES

Madrid.—El conde de Romanones llegó pronto a la Cámara para hacer su propuesta sobre política internacional.

Antes de entrar en el salón de sesiones conversó con el señor Rodríguez Pérez sobre la propuesta del ministro de Marina de realizar un gasto de 430 millones en construcciones navales y reforma de barcos.

—Yo—decía el señor Figueroa—estaría de acuerdo con ese gasto, si estuviera ya determinada una norma fija, pero me parece absurdo meterse en el sin tener trazada nuestra política internacional. Lo primero que hay que concretar es esto, y lo otro es consecuencia.

El señor Rodríguez Pérez y los demás oyentes coincidían con el conde de Romanones.

LA POLITICA DEL MEDITERRANEO

Madrid.—A petición del Gobierno, los señores conde de Romanones y Maura (don Miguel) han aplazado la pregunta que tenían solicitada para la sesión de hoy sobre política internacional.

EL SUMARIO CONTRA LOS EXCONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Madrid.—El representante del ministerio fiscal que estudia estos días el sumario instruido contra los ex consejeros de la Generalidad estuvo entregado a esta labor en la secretaría del Tribunal Supremo, hasta altas horas de la madrugada.

Mañana es el último día del plazo señalado para que formule su calificación provisional.

En plazos consecutivos, de cinco días cada uno, habrán de estudiarlo los defensores señores Jiménez de Asúa, Ruiz Funes, Barcia y Ossorio y Gallardo.

Seguramente el viernes se celebrará la vista por la recusación de los señores Martínez Sabater, Pradera y Ruiz del Castillo, vocales del Tribunal de Garantías.

CONSTRUCCION DE CUARTELES PARA LA GUARDIA CIVIL Y ASALTO EN ZARAGOZA

Zaragoza.—El gobernador ha comunicado a los periodistas que en plazo brevísimo remitirá el Gobierno 100.000 pesetas para comenzar los trabajos de construcción de los cuarteles destinados a la Guardia civil y fuerzas de Asalto. También la Confederación remitirá

dos millones de pesetas para acelerar las obras en distintos pueblos.

Con todo ello se trata de disminuir con la mayor celeridad posible el paro obrero en la provincia de Zaragoza donde millares de brazos huelgan forzosamente.

Se proyectan grandes obras urbanas para dar ocupación a los elementos del ramo de la construcción en Zaragoza. SE ANUNCIA QUE EL VIERNES SE CELEBRARÁ EL TAN ESPERADO CONSEJO DE MINISTROS, Y EN ESTE DIA, EL PROBLEMA POLITICO TENDRA SU RESOLUCION

Madrid.—Aprobada ya la prórroga trimestral del presupuesto en lo que el Gobierno tenía especialísimo interés antes de plantear el problema político pendiente, con motivo de la sentencia contra González Peña, se anuncia que el viernes, día en el que, seguramente, se celebrará el tan esperado Consejo de ministros, el problema político tendrá su resolución.

Estos dos días los aprovechará el señor Lerroux para continuar sus conversaciones con distintas personalidades políticas para procurar una conformidad con las mismas acerca de la reorganización del Gobierno.

Por otra parte en los apsillos de la Cámara se comentaba, ante la suspensión del Consejo de mañana, que la crisis sea de fondo por la absoluta unanimidad de los representantes de la Ceda, agrarios y liberales demócratas de no participar en ningún nuevo bloque gubernamental que sea presidido por el señor Lerroux, pues ello significará la continuidad de la misma política con la que se muestran disconformes.

Entrarían a formar parte de otro Gobierno de la misma composición del actual, pero con otro presidente y distinta proporcionalidad en sus componentes en el Gabinete.

Conversando con algunos significados diputados radicales decían que desde luego la crisis será de fondo y si es encarado el señor Lerroux de la constitución del nuevo Gobierno será éste absolutamente radical.

Un diputado radical decía que si esto sucediera así serían cuatro los ministros radicales que saldrían: los señores Vaqueiro, Orosco, Abad Conde y Marraco. NUMEROSOS COMENTARIOS EN TORNO A LA SITUACION POLITICA

Madrid.—La noticia de la suspensión del Consejo de mañana y la rapidísima aprobación de la prórroga presupuestaria dieron motivo a que en los pasillos de la Cámara se produjeran numerosos comentarios en torno a la situación política.

Los periodistas preguntaron al ministro de Estado si, en efecto, el Consejo del miércoles se había suspendido, y contestó:

—He hablado con el jefe del Gobierno para decirle que mañana tengo una recepción diplomática y si debía suspenderla para asistir al Consejo. Me ha contestado que puedo celebrarla; de modo que no hay Consejo.

—¿Usted cree que se producirá el acontecimiento político que todos esperan?

—Yo no sé—respondió el señor Rocha.—Aunque nunca estamos libres de una crisis. Eso ustedes lo sabrán, porque a veces los ministros somos los que menos nos enteramos.

GIL ROBLES NO SABE NADA. — EL ARBITRO DE LOS DESTINOS DE LA POLITICA ES EL SR. MARTINEZ DE VELASCO

Madrid.—Al retirarse de la Cámara el jefe de la Ceda, señor Gil Robles, algunos periodistas le hicieron la siguiente pregunta:

—Mañana, como se dice, ¿habrá algo?

—Puede ser—contestó.

—¿Pero admite usted la posibilidad...?

El jefe de la Ceda cortó la pregunta diciendo:

—Yo no sé nada. Eso que se lo pregunten al árbitro de los destinos de la política, que es el señor Martínez de Velasco.

PROBABLEMENTE HASTA EL VIERNES NO HABRA CONSEJO. — ASI LO DICE LERROUX

Madrid.—El hecho de que fuese aprobado definitivamente en la sesión de la Cámara el proyecto de prórroga de presupuestos y la autorización al Gobierno para prorrogar por otros treinta días los estados de guerra, alarma y prevención que existen en diversas provincias, hizo creer en el Congreso que sería convocado para mañana el Consejo de ministros. Preguntado el señor Lerroux si, como se decía, había convocado el Consejo para mañana, miércoles, contestó:

—No lo he convocado y probablemente no nos reuniremos hasta el viernes. PRORROGA DE LOS ESTADOS DE GUERRA, ALARMA Y PREVENCIÓN

Madrid.—El Gobierno dió hoy cuenta a la Cámara del proyecto de prórroga de los estados de guerra, de alarma y prevención en las provincias en que existen, por treinta días.

INTERESES ZARAGOZANOS

Madrid.—La comisión de representantes de entidades agrícolas de Zaragoza que se encuentran en Madrid ha visitado hoy a la comisión mixta arbitral agrícola, teniendo un cambio de impresiones en las que se ha esbozado la conveniencia de prescindir de los contratos directos y ver la forma de llegar a la contratación de remolacha, haciendo los cupos por pueblos. Se acordó visitar al ministro de Agricultura a las once de la mañana.

PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid.—A las ocho de la noche abonó la Cámara el señor Alba e hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas:

—Les llamo a ustedes porque tengo que asistir a una comida y no les podré recibir luego. El programa parlamentario para mañana es el que sigue:

Proposición no de ley del señor Madoñaga sobre el paro obrero; después un duplicatorio, luego la ley Municipal y la de alcoholes a base una fórmula que se va dibujando y por último un proyecto de ley sobre normas complementarias de los artículos 97, 98, 99 y 106 de la Constitución que no tienen importancia y que no se refieren a la reforma de la Constitución, como equivocadamente han dicho algunos periodistas.

Un periodista le preguntó si el voto hoy mismo definitivamente la prórroga del presupuesto tenía relación con alguna acontecimiento político y el señor Alba contestó que en estos casos de prórroga parlamentaria él acostumbra a haberlo así porque dado el corto número de días que restan hasta fin de mes la intervención general necesita el cumplimiento de muchos trámites.

LADRONES EN UNA FABRICA

Madrid.—La Guardia civil del puesto de Carabanchel Bajo recibió aviso de que en la calle de Pablo Rada, próxima al Hospital Militar, en una fábrica propiedad de don Justo Negro, habían penetrado ladrones.

Avisado el dueño de la fábrica comprobó que le habían desaparecido más de 200 kilos de plomo, de su fábrica de estampación, distintos objetos y herramientas que valora en 4.000 pesetas.

Fué detenido Gregorio Palacios González (a) «El Goris», de 20 años; Antonio Jiménez (a) «El Tónis», de 25; Rafael A. García (a) «El Rafaelico», de 23 y Francisco Cristóbal Fabian, de 29. Una vez que los detenidos prestaron declaración fué rescatado lo robado, habiéndose puesto a disposición de la autoridad judicial.

LAS CONVERSACIONES GERMANO INGLESES

Berlin.—Las conversaciones germano-inglesas que duraron esta mañana tres horas se interrumpieron a la una y media de la tarde aproximadamente.

A continuación se celebró un banquete en la Embajada británica asistiendo personalidades de relieve del partido nacionalsocialista y del ejército.

LAS CLAUSULAS MILITARES DEL PRO PUESTO PACTO ORIENTAL DE SEGURIDAD

Berlin.—Se teme que las conversaciones británico-germanas marchan hacia un punto de difícil solución sobre la cuestión de las cláusulas militares del proyecto pacto oriental de seguridad y asistencia contra la nación agresora. Este constituye uno de los puntos más importantes de las proposiciones de paz francesa e inglesa que sometió a la consideración de Hitler. Según esta información Hitler manifestó a los delegados británicos que él se comprometía a una pacto oriental consultivo para mantener la paz. Francia e Inglaterra mantiene que el pacto debe incluir cláusulas referentes a la ayuda mutua armada.

LA SENTENCIA DE MEMEL

Berlin.—Se sabe que en lo relativo al pacto oriental subsistían esta mañana las dificultades pues Alemania se niega a unirse a un pacto de seguridad con cláusulas de carácter militar.

El proceso de Memel, cuya sentencia ha sido conocida esta mañana en Berlín, ha puesto en primer término de actualidad la cuestión del referido territorio. A juicio de Hitler la sentencia recaída aprueba la gravedad de la situación desde el punto de vista alemán y el canciller pidió que las potencias garantes tomen alguna medida en aquél territorio. Se sabe que Hitler ha reiterado la conveniencia de una serie de pactos bilaterales y pactos regionales de agresión que alcanzarían a toda Europa oriental y central. También Hitler expuso nuevos detalles referentes al rearme de Rusia y subrayó los temores de los nazis ante el comunismo. Se ha desistido que los ministros británicos han abandonado sus demandas para un pacto en Europa oriental de ayuda mutua.

INFORMES DEL EXTRANJERO

TEMPESTADES DE ARENA

Kansas City (Estados Unidos).—Los estados de Oklahoma, Colorado, Kansas, Kansas y Texas están sufriendo actualmente los terribles efectos de continuas tempestades de arena.

CUATRO «NAZIS» CONDENADOS A MUERTE Y OTROS A PENAS GRAVES

Riga.—De los 126 acusados «nazis» del proceso del Tribunal de Kaunas, han sido condenados a muerte cuatro por el asesinato de George Jessutis, quien, según se dijo, había revelado a las autoridades lituanas que los «nazis» preparaban un complot para un levantamiento.

HUELGA DE MINEROS

Londres.—Dos mil obreros de la mina de Blaenaven (País de Gales), se han declarado en huelga para protestar contra la introducción de un nuevo sistema de trabajo.

HACIA LA SOLUCION DEL CONFLICTO DEL CHACO

Asunción.—El diario «El Orden» informa que el ministro de Relaciones Exteriores de Paraguay ha aceptado las proposiciones chilenoargentinas para llegar a una solución del conflicto del Chaco.

LAVAL APLAZARA SU VIAJE A MOSCÚ

París.—De fuente bien informada se confirma que el señor Laval no irá a Moscú hasta después de celebrar la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

SELLOS DE CAUCHÚ

En la imprenta de este diario, calle de Gracia, 4, se hacen toda clase de sellos de cauchú, fechadores, etc., con los estudios o alegorías que se deseen.

MÁS BARATOS QUE EN FABRICA

DEPORTES

CAMPO DE FOOT-BALL DEL INSTITUTO SUAREZ

Mañana, jueves, a las tres de la tarde, continuarán en el campo de deportes citados las competiciones para disputar el campeonato futbolístico del presente curso académico.

Se jugarán dos partidos, correspondientes ambos al grupo de los infantiles. En primer lugar, lucharán Instituto Suárez con Colegio de la Inmaculada, cuyo partido fué anulado por la Federación Escolar de Foot-Ball, y en último término contendrán, en segunda vuelta, los Colegios Menéndez Pelayo e Isabel la Católica, quedando, por tanto, el vencedor clasificado para los semifinales.

ASAMBLEA DE FUTBOL

Anotaciones de un oidor

En buena democracia no puede haber castas de socios. Lo dice un socio, recto; rígido, casi linfático.

La Asamblea aprueba las frases del socio linfático. No se debe dividir a los socios en castas.

Un socio, no linfático, insulta al señor Molina.

La Asamblea se indigna con el socio no linfático. Ha surgido un socio que no es de la misma casta.

Se va a votar la división de castas. El señor Martín Campos dice: Que se levanten los conformes y que se sienten los contrarios. La Asamblea no está de acuerdo con la proposición. Que se levanten los que no está conformes y sentados los demás, dice el señor Cristóbal.

Nuevo barullo en la Asamblea. El socio

linfático quiere hacerse oír. Está inmóvil, en un momento parece que va a gesticular... pero no. Al fin se le oye. Es una cuestión de orden, dice. Expectación en la Asamblea.

«Los señores socios que tras nosotros no tienen asiento, ¿qué hacen?» Don Enrique Luna hace de Pérez Madrugal.

Se aprueba el primer artículo. Votos imprecisos en contra.

Segundo artículo, sin votos opositores.

Se ha votado la división de castas. Tranquilo y reposado consume su turno el señor Montero. Habla como un tesorero; mejor: como un ministro de Hacienda.

Don Ricardo consume el suyo. Habla del pasado y del futuro, habla de jugadores.

Don José Zubeldia quiere ser discreto. Don Andrés Molina quiere ser incansable.

Alardes de oratoria en las iniciativas. Iniciativa salarde de ingenio.

Un socio hará otro socio. A un socio, el socio ermitaño, se le exige que haga socio a su portero. El socio ermitaño dice: A mi portero no le gusta el futbol.

Votos de gracias. Aclamaciones. Rolando.

EL QUE MAS ANUNCIA, MAS VENDE

Un anuncio frecuente y breve, que refleje una verdad indiscutible, proporciona siempre pingües beneficios.

LA PUBLICIDAD

SE VENDE EN TODOS LOS KIOSCOS Y EN TODOS LOS PUESTOS DE PERIODICOS DE GRANADA.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

DOS RINAS

La Guardia civil de Lanjarón procedió anteayer a la detención de Antonio Alonso Estévez, Antonio Guada Bonilla y Enrique Maya Fernández, de 23, 28 y 30 años de edad, respectivamente, los cuales con motivo de habersele extrañado a uno de ellos un encendedor sostuvieron discusión, que degeneró en rina, habiendo resultado los dos primeros con varias lesiones en la cara y manos.

Dichos detenidos quedaron a disposición del juez municipal de Lanjarón.

La benemérita de la Zubia tuvo anteayer conocimiento por mediación del médico titular don Antonio Roldán, de que se había presentado en el domicilio de éste un individuo herido, el que le manifestó lo había sido en rina sostenida con otros vecinos suyos.

Personada la Guardia civil en el citado domicilio resultó ser el herido Manuel Megias García, de 27 años, el que al salir de la venta llamada «El Clavo», en unión de un sujeto llamado Alfonso García Vázquez y los hermanos Paulino y Antonio Sánchez Montes, el primero de los últimos y por hallarse todos embriagados, la emprendió a garrotazos con el que resultó herido en la cabeza.

Paulino fué detenido por la benemérita, como presunto autor de la agresión.

POR AGREDIR A UN ALCALDE

La Guardia civil de Orgiva ha detenido a los vecinos del pueblo de Caratunas Francisco Porras Samos, Antonio Pino Fernández y Manuel Fernández

Porras, los que en completo estado de embriaguez empezaron a escandalizarse en la vía pública, dirigiendo palabras soeces contra aquellas autoridades, hecho que motivó la presencia del alcalde, quien al requerirles para que se marcharan y callaran, lejos de obedecerle, le dirigieron también toda clase de improperios hasta el extremo de tratar de agredirle, lo que no efectuaron debido a la intervención de varias personas de la localidad que habían acudido al lugar del escándalo.

Dichos individuos han quedado a disposición del juez de instrucción del partido.

UN SUICIDIO

A consecuencia de un ataque de enajenación mental, puso anteayer fin a su vida en Maracena, ahorcándose de una viga del pajar de su domicilio, el vecino de dicho pueblo Luis Gómez Martín.

La Benemérita hizo entrega de las diligencias que había practicado, al juez que intervino en el suceso.

POR HURTAR CEBOLLAS

En Baza han sido detenidas por la Guardia civil Rosa Rodríguez Moreno y Felisa Bedmar Martínez, presuntas autoras del hurto de cebollas cometido en la finca llamada del Río, de aquel término municipal, donde fueron sorprendidas.

UN CAZADOR SIN LICENCIA

La Guardia civil de Pedro Martínez ha ocupado una escopeta, por carecer de la licencia para su uso, al vecino de Fonelas Antonio Castillo Requena, al que sorprendieron cazando con un reclamo de perdiz, que también le fué intervenido.

POR HURTAR LENA

La Benemérita de Otívar ha procedido a la detención de Juan Palma Arellano y Fermín Arhedo Guerrero, por haberlos sorprendido hurtando lenas de pino en el sitio conocido por «Haza del Abuelo Frasco», del monte público «Pechos de la Galera», término municipal de Guájtar Alto.

Advertisement for CALVOS Y ENFERMOS DEL CUERO CABELLUDO. Includes text: 'Pueden curarse y recobrar el pelo USANDO LA MARAVILLOSA Loción URANIA. Exklusiva de venta: FARMACIA SUEIRO GranVía, 13, Granada.'

Advertisement for La Isla de Cuba. Includes text: 'Primera casa en PAÑERIA HILERAS, 4 y 6. Teléfono 2178.'

Advertisement for Tarzan El Indómito. Includes text: 'Folleto del diario LA PUBLICIDAD. TARZAN EL INDÓMITO. VII tomo de Tarzán de los Monos. Novela por EDGAR RICE BURROUCHE. Traducción de EMILIO MARTINEZ AMADOR. Editor, GUSTAVO GILL-BARCELONA.'

beza y sus patas resistían a todos sus esfuerzos por quitárselas. Numa, se puso frenético. Rodaba por el suelo, bregando mordiendo, arañando y rugiendo sin cesar; se levantaba y daba saltos en el aire; acometía a Tarzán, sólo para verse súbitamente detenido al atirantarse la cuerda que lo sujetaba al árbol. Luego avanzó el gigante y le dió un fuerte golpe en la cabeza con el mango del venabulo. Numa se alzó sobre las patas traseras y dirigió un zarpaço a su enemigo pero en retorno recibió un golpe en una creja que lo hizo caer de lado. Cuando volvió al ataque lo derribaron de nuevo. Al cuarto esfuerzo pareció alborear en el cerebro del rey de los animales la idea de que había encontrado un amo, y entonces agachó la cabeza y la cola, y cuando Tarzán avanzó hacia él, el felino retrocedió, aunque gruñendo todavía.

levantó la cabezaz y la cola, y salió a carrera tendida. Tarzán, todavía a gatas dentro de la entrada, se vió cogido por sorpresa, con el resultado de que cayó de boca y fué arrastrado como un centenar de varas por el pedregoso suelo antes de poder contener a Numa. Rasguñado y colérico, se puso en pie. Al pronto se sentía tentado a castigar a la fiera; pero como rara vez consentía que le impulsara la ira a caminos no impuestos por la razón, no tardó en abandonar su idea. Después de enseñar a Numa los rudimentos del arte de dejarse conducir, lo apremió a avanzar, y comenzó un viaje, el más extraño que se registra en los no escritos anales de la selva. El resto de aquel día fué de acontecimientos, tanto para Tarzán como para Numa. Desde la rebelión abierta del comienzo, el león pasó por periodos de testaruda resistencia y de obediencia reacia hasta la rendición final. Cuando los alcanzó la noche, era un león cansadísimo, hambriento y medio muerto de sed; pero no había de catar alimento ni aquel día ni al siguiente, porque Tarzán no se atrevía a quitarle el saco de la cabeza, aunque cortó otro agujero en ella que permitió al felino apagar la sed poco después de oscurecido; luego lo ató a un árbol, buscó alimento para sí, y se tendió en unas ramas encima de su cautivo para dormir unas cuantas horas.

En las primeras de la mañana siguiente reanudaron su marcha, rodeando las laderas del sur de Kilimanjaro en dirección a oriente. Las fieras de la selva que los veían les echaban un vistazo y emprendían la fuga. El olor de Numa, por sí solo, habría bastado para determinar la fuga de muchos de los animales más pequeños; pero el felino parecía cosa muy distinta de cuantos había visto, conduciendo por las selvas vírgenes por un gigantesco Tarmangani; así era demasiado pavoroso hasta para los más feroces habitantes de la espesura. Sabor, la leona, reconociendo de lejos el olor de su señor y dueño mezclado con el del hombre y con el de la piel de Horla, el jabalí, comenzó a transponer las naves de la selva para investigar qué significaba aquello. Tarzán y Numa le oyeron llegar, porque la hembra exhalaba plañideros e interrogadores lamentos cuando la indescifrable mezcla de olores despertaba su curiosidad y sus miedos; porque los leones, por muy terribles que parecían, en ocasiones son animales tímidos; y como saber pertenecía al bello sexo, era más habitualmente curiosa, como es lógico y natural.

Advertisement for Café Royal. Includes text: 'Café Royal. Reformado por el arquitecto Sr. Castillo Moreno. ACREDITADO, MODERNO Y COMODO'

LA PUBLICIDAD

DIARIO DEMOCRATICO FUNDADO EL AÑO 1881

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO - FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Arrendamiento de suscripciones...
En el extranjero...
Número de la edición...
Número de la publicación...

Precios de circulación por trimestre...
En el extranjero...
Los anuncios...
Publicidad...
Comunicación...
Distribución...

Oficinas y Talleres - Gracia 4 - Granada

Apartado de Correos N.º 53 - Teléfono N.º 1662

Dirección Telegráfica: Publicidad Granada

DE TEATROS Y DE TOROS

Se encuentra enferma de un ataque gástrico, la bella danzarina Nirva del Río. Ha estado en Barcelona el poema dramático de José María Pemán, «Cisneros».

—Es posible que la comedia de gran éxito de Quintero y Guillén, «Morena Clara», que está proporcionando a Carmen Díaz magníficas entradas, no se estrene en Zaragoza hasta pasados algunos días.

—Ya ha llegado a España el barco que conduce a Eugenia Zuffoli. Rafael Rivelles lo tiene todo preparado para comenzar los ensayos.

—Como dijimos hace un mes, nada menos o más, parece que Tina Gascó irá en la compañía de Rivelles de otra primera actriz y Fernando Granada de galán.

—En el teatro Barcelona, de la ciudad condal se anuncia la reposición, por la compañía Barroso-Mora-Españoleón de la comedia de José Fernández del Villar «Don Pedro el Cruel».

—Leemos que, para la compañía de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, ha sido contratado, como primer actor, Alfonso Muñoz.

Y se añade que la presentación de dicho actor será con el estreno de la obra poética de Martínez Kleiser, «Las hermanas de Bhetania».

La empresa de la plaza de toros de Córdoba ha echado toda el agua al molino, como se suele decir, en la organización de la corrida, que, con motivo del homenaje a la memoria del insigne polígrafo Maimónides, se celebrará el domingo próximo.

Se lidiarán ocho toros de la ganadería de don Indalecio García Mateo (antes Rincón), los dos primeros para el rejoneador Antonio Cañero y los seis restantes para los renombrados diestros Niño de la Palma, Vicente Barrera y Fernando Domínguez.

Un cartel, como se ve, magnífico, y que seguramente congregará en el circo tauromórfico a toda la afición de Andalucía. De Granada son numerosísimos los aficionados que se proponen marchar ese día a Córdoba.

—Don Pedro Balañá tiene ya hecho el cartel para el domingo, día 31, en la Monumental de Barcelona. Ocho toros de don Juan Cobaleda; para los diestros Valencía II, Manolo y Pepe Bienvenida y Madrileño.

ENSEÑANZAS AGRICOLAS

Hombre prevenido...

Cada vez hay más labradores que se quejan de que sus remolachas no responden como antaño. Es lamentable que esto suceda, pues si bien la remolacha es exigente por un lado por lo que se refiere al terreno y presenta infinitos inconvenientes su cultivo, hemos de reconocer que, a pesar de todo, reporta beneficios al labrador, y supone un buen recurso para establecer alternativas adecuadas.

¿Pero por qué disminuyen las cosechas? Es muy cómodo echar la culpa a una u otra causa cualquiera. Sin embargo, vamos a considerar serenamente qué circunstancias pudieran ser responsables de ese retroceso. Como causa más importante consideraremos las alternativas inadecuadas; luego la alimentación deficiente de la remolacha.

Hay labradores que año tras año siembran sus tierras de remolacha, por aquello de «mientras dura, vida y dulzura». Por lo visto no se les ocurrió pensar sobre las consecuencias de esta rutina. Al buen agricultor se le conoce por la buena administración que concede a sus tierras. Aun suponiendo un laboreo y una fertilización adecuados del terreno, si no se cambia de cultivo, han de presentarse fracasos. Una misma planta siempre necesita para su desarrollo y estructura los mismos elementos nutritivos y deja igualmente siempre los mismos residuos de combustión, que no dejan de ser perniciosos. He aquí el por qué de la necesidad de cambiar los cultivos, es decir, explotar el terreno bajo un sistema de alternativas.

Todavía se sigue abonando la remolacha deficientemente. Los alimentos principales para la planta son: Nitrógeno, Acido Fosfórico, Potasa y Cal. Esto es fundamental, y sin embargo, hay todavía labradores que le toman muy poco en consideración. El hombre no podría vivir alimentándose sólo con jamón, a pesar de ser tan nutritivo, necesita algo más: pan y agua por lo menos. Igual ocurre a la remolacha, no puede vegetar sólo con superfosfato o cloruro de potasa. Por medio de estos dos abonos propor-

cionamos a la remolacha ácido fosfórico y potasa, dos elementos nutritivos que no dejan de ser importantes, pero le falta todavía el Nitrato de Cal. Las dosis más adecuadas, según práctica, son las de 400 kilogramos de superfosfato y unos 100 kilogramos de potasa por hectárea.

Con el Nitrato de Cal IG proporcionamos a la tierra—y con ello a las plantas—dos substancias: Nitrógeno y Cal. Como usted sabe, el Nitrato de Cal IG contiene 15-16 por ciento de nitrógeno y 28 por ciento de cal (corresp. a un 50 por ciento de carbonato de cal). Este abono nitrogenado, que pudiéramos decir reúne dos en uno, es también de doble efecto. Su nitrógeno es absorbido por las plantas de una manera rápida y total. La cal tiene la propiedad de movilizar ciertas substancias que hay en el suelo y que tienen gran importancia para las plantas—tal como la potasa—poniéndolas a la disposición de éstas. A la vez, la cal neutraliza los ácidos del suelo y corrige las tierras físicamente, dando más cuerpo a las ligeras y haciendo dóciles las fuertes.

Se aplicará 500-700 kilogramos de Nitrato de Cal por hectárea en tres dosis. Sobre todo en su primer período vegetativo, la remolacha agradece mucho el Nitrato de Cal. Por lo tanto, se ha de aplicar la primera dosis temprano, es decir, poco antes de la siembra. De esta forma facilitaremos el nacimiento y las plantas se hacen resistentes contra sus muchos enemigos. Cuando la «pulguilla» se dispone al ataque, las plantas ya se habrán sobrepuesto a ella. La segunda dosis se administrará poco después del trasplante, respectivamente el aclareo. Así las plantas todavía tiernas se responderán rápidamente de los daños causados durante las manipulaciones. La tercera y última dosis se dará unas 3-4 semanas más tarde.

El Nitrato de Cal tiene la gran ventaja de no ser necesaria su distribución antes del riego, sino que se recomienda efectuarlo después de esa operación. Con esto se evita un drenaje del valioso nitrógeno hacia las capas profundas. Para que las plantas puedan aprovechar plenamente el Nitrato de Cal, no hay nada mejor que regar primero y cuando la tierra esté en su «tempero», tirar el Nitrato de Cal.

El decálogo de la mujer fascista

- Turin.—Un diario ha publicado el siguiente decálogo de la mujer fascista:
1.º Ama a tu marido por encima de todo, ama a tu prójimo lo mejor que puedas, pero acuérdate que tu casa pertenece a tu marido y no a las amigas.
2.º Considera tu marido como un huésped de marca, como un amigo precioso, y no como una amiga a la que se cuentan las pequeñas molestias de la existencia. Anórrate esta amiga si puedes.
3.º Que tu casa esté en orden y tu cara sonriente a su regreso. Sin embargo, si no se da cuenta de ello, asegúrate disculpalo.
4.º No le pidas lo superfluo para tu casa, ni pidas más que una morada sonriente, un poco de espacio libre y la tranquilidad para los niños.
5.º Que tus hijos estén siempre limpios, que tú estés como ellos, fresca y limpia. Que sonrían al veros, que piensen en vosotros estando ausente.
6.º Recuérdate que te has casado con él para la buena y la mala fortuna. Si todo el mundo lo abandonara, tú deberías todavía conservar tu mano entre las suyas.

7.º Si tu marido tiene todavía su madre, recuérdate que no serás nunca bastante buena para la que le ha medido de niño en sus brazos.

8.º No pidas a la existencia lo que nunca ha podido dar a nadie: si tú eres útil, tú eres ya feliz.

9.º Si la desgracia viene, no te desesperes. La calma volverá. Ten confianza en tu marido, y así él tendrá valor para darte.

10.º Si tu marido se aleja de ti, espéralo. Aunque te abandonara, espéralo. Porque tú no eres solamente su mujer, tú eres el honor de su nombre. Y un día volverá a ti bendiciéndote.

Los balances de la Banca a fin de 1934

Con bastante retraso se han publicado los balances de la Banca inscrita en el Consejo Superior de la Banca. Es más lamentable el retraso, porque precisamente son los balances que suelen ser estudiados con más interés, ya que vienen a resumir el movimiento del año, dándose la circunstancia además, que las cifras resumen de los depósitos de dinero de la clientela en esta fecha del pasado diciembre, marcan un nuevo «record» en relación con los últimos años, habiéndose alcanzado no solamente la cifra de marzo de 1931 anterior a la República, sino que esa cifra ha sido rebasada.

En efecto, según esos datos oficiales, el total de dinero de los clientes depositado en la Banca se eleva a 3.338.55 millones, contra 2.224 de 31 de marzo de 1931, cifra que constituye uno de los «records» en la historia de nuestros Bancos.

Esta cifra, que se descompone en cuentas corrientes, cuentas de ahorro e hipotecas a plazo, únicamente bate el «record» de entonces en esos tres agrupamientos en las cuentas de ahorro, comparando 1.904 millones de ahorro con 1.421 de entonces. En cuentas corrientes y en cuentas de plazo hay menos dinero que entonces; pero la abundancia del ahorro compensa el decrecimiento de esos otros dos grupos.

CISCO PIGON PARA BRASEROS

Es la mejor calefacción, porque no produce humo ni malos olores.
Saco de 40 kilos, 6'50 pesetas.
Los encargos se reciben en la Oficina Paseo de San Sebastián, 24, Huerta de los Cipreses, en el Puente de Genil. Teléfono 1601.—Se sirve a domicilio.

NOVIOS. — Participaciones de casamiento, elegantísimas, se hacen en la Imprenta de este diario, Gracia, 4.

CAMIONES G.M.C.

CON EL POTENTE Motor BUICK DE VALVULAS EN CABEZA Modelo T 18, de 3½ toneladas de carga, a 15.900 pesetas puesto en Granada. AGENCIA EXCLUSIVA Plaza de la Trinidad, 1 — Teléfono 2365

TEATRO CERVANTES

«Rumbo al Canadá» se titula la película que hoy se estrena en este cine, y en la que dos muchachos que aspiran a la libre existencia de los países exóticos, Prejean y Preluer, son rivales por el amor.

«Rumbo al Canadá» nos muestra la vida de un puerto, lleno de rumores de hélices, de despedidas y de gritos jubilosos. Con Prejean obtiene un éxito en esta película Marie Glory, que luce su arte y su belleza.

Precios de los aceites en Sevilla

Sevilla, 23.—Aceite corriente, de tres grados de acidez, a 67 y medio reales los 11,5 kilos.
Aceite de orujo y jabones
Aceite de orujo verde primera de 117 a 120 pesetas los 100 kilos.
Jabón blanco primera, a 110 pesetas los 100 kilos.
Verdes, a 100.

SALON NACIONAL

A los popularísimos precios de 50 céntimos butaca se estrena hoy en este cine una película de las que por su argumento alegre y jocoso gustará extra ordinariamente al público. Se titula «Su Alteza el General», película que ha de gustar mucho.

Son sus intérpretes el famosísimo actor Ivan Petrovitch y la guapísima estrella Eiga Brich.

También se estrena hoy el precioso complemento «A Sevilla en Zeppelin».

QUISICOSAS

EXAMEN DE GEOGRAFIA

Diga usted la causa que influye en la curación de los días.

- El hambre.
- ¿Cómo?
- Si señor; un día sin pan es siempre interminable.

No quiero más libros que aquellos que pueda leer sin sonrojarme por su portada, pero más aun por su contenido.—Beaumarchais.

Reflejo de la bondad que de nada desconfía, es la noble simpatía principio de la amistad, impulsa a la voluntad a querer, sin darse cuenta por qué quiere; y tanto alienta del querer la dulce llama, que ya no quiere, pues ama de todo interés exenta.

Carlos se ha pasado parte de la noche sin hacer caso de su esposa, entregado a sus lecturas. De pronto Carlos pregunta: —Querida mía, vamos a ver: ¿qué es un egoísta? —Un egoísta es el hombre que no se ocupa de mí durante la velada.

Enriqueta elogia a su novio ante su padre, que es un antiguo boxeador. —Cree, papá... Perico es hombre de carácter. Se le lee en los ojos. El papá, que siente poca simpatía por Perico: —Bien, bien... ya me encargaré de ah. Marcelos.

MORTUORIAS DE CARTERA y record: torios ilustrados, en esta imprenta.

DE INSTRUCCION PUBLICA

El día 25 del actual se reunieron los señores que componen la Junta de nombramientos de maestros interinos. De nombrados, vacante en 17 del actual, para don Narciso Viciana Martín, que figura el primero de los aspirantes del concurso de la lista; para Hiléneja, vacante en 21 del actual, don Inocencio Zamora Martínez y para Húéscar, vacante en 25 del actual, a don Emilio Venegas Peregón del final de la lista.

También se hicieron los siguientes nombramientos de maestras interinas. Para Deimontes, vacante en 17 del actual, a doña Inocencia Zamora Martínez y para Húéscar, vacante en 25, a doña Palmira Aguilar Jiménez.

Consejo provincial de Primera Enseñanza de Granada.—El sábado celebró sesión el Consejo provincial bajo la presidencia de don Trinidad Yáñez y con asistencia de los vocales doña Carmen Gómez Hernández, don Gonzalo Cárdenas Carmona, don Manuel Vargas Utrilla, don Felipe Lucena Rivas y el secretario don Miguel Cruz Álvarez.

Entre otros se tomaron los siguientes acuerdos: Remitir de nuevo a la Dirección general de Primera Enseñanza, propuesta de director de la escuela graduada del grupo «Mariana Pineda»; evaluar las propuestas de director y director de las escuelas graduadas de Pádua de Don Fadrique; quedar enterado el resultado de las visitas de inspección hechas a los maestros nacionales don Adrián Durán Mediavilla, don Fernando López Fernández y doña Angeles de las Estudillo.

Vocales del Consejo local de Primera Enseñanza.—Aunque en la circular del Consejo provincial de Primera Enseñanza relativa a nombramientos de Consejos locales se hizo constar que si pasado el plazo de ocho días de haber formulado la propuesta el respectivo Consejo local, el provincial no expedía los nombramientos correspondientes se tuviera o no firme y definitivo el nombramiento de los propuestos. Como se han recibido en número extraordinario propuestas vocales, no hay tiempo de examinarlas detenidamente, por lo que el no expedir no debe entenderse aprobación conseguida, hasta tanto que se reúnan en los Consejos locales los nombramientos de este provincial no deben empadronarse a ejercer funciones los individuos que fueron propuestos.

Notas del calendario granadino

27 de Marzo

Sale el sol a las 6.9.—Se pone a las 18.32.
De Alba a las 4.
El de Oración, a las 6.30.
El de Animas, a las 8.30.
De la Inmortalidad a las 8. Se oculta a las 10.30.

SANTORAL Y CULTOS

Santo del día.—San Ruperto, obispo confesor.
Jubileo de las Cuarenta Horas.—En las Capuchinas.
Mañana, en la misma iglesia.
Visita de la Corte de María.—En la Señora del Destierro, en los Escolapios.
Damas Apostólicas.—En la capilla de la Misión de Su Divina Majestad, a las 8 de la mañana y misas diarias.
En Santa Ana.—Meditación a las 8 de la mañana y misas diarias.
Adoración Vespertina.—Todos los días a Santa Escolástica, con exposición de la Divina Majestad, de cinco de la mañana a ocho de la noche. Por la mañana, misa de comunión, con exposición eucarística, manifiesto, estación de desagravio, bendición y responsorio.
Jubileo perpetuo.—Se celebra en la iglesia de las Misioneras del Santísimo y la Inmaculada. A las ocho de la mañana, exposición; a las cinco de la tarde, bendición y reserva.
Misas.—En la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias: De 7 a 10 mañana, cada media hora, 11 y 1.
Perpetuo Socorro: De 6.30 a 10 mañana.
San Juan de Dios: De 6 a 12 mañana, cada media hora.
Santa Escolástica: A las 8, 8.30, 9 y 10 mañana.
Colegiata: De 7.30 a 9.30 mañana, cada media hora.
San Antón: A las 6.30, 7, 8.30, 9 y 11.30 mañana.
Sagrario: De 8 a 10 mañana, cada media hora.
Santa María Magdalena: De 6.30 a 10 mañana.
Padres Agustinos (Hospital): De 7 a 10 mañana, cada media hora.

GRAN SASTRERIA MILITAR Y PAISANO

La Madrileña

Salamanca, 24.-Granada

Para vestir bien en trajes y abrigos, con géneros de superior calidad.—Uniformes para Guardia Civil, Carabineros Seguridad y Asalto
Extenso surtido en la sección de confección
Visita esta casa y se convencerán